

EL NEOPROTECCIONISMO, ¿UNA NUEVA TENDENCIA MUNDIAL?

ANDRÉS EDUARDO FANDIÑO SÁNCHEZ

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE Y AVANZADA  
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
ECONÓMICA  
BOGOTÁ D.C.  
2020

EL NOEPROTECCIONISMO, ¿UNA NUEVA TENDENCIA MUNDIAL?

ANDRÉS EDUARDO FANDIÑO SÁNCHEZ

Monografía para optar por el título de Especialista en  
Negocios Internacionales e Integración Económica

Orientador  
CARLOS EDUARDO CARDONA PATARROYO  
Economista

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE Y AVANZADA  
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
ECONÓMICA  
BOGOTÁ D.C.  
2020

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Director de la Especialización

---

Firma del Calificador

Bogotá, D.C., Febrero 2020

## **DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD**

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García Peña

Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos

Dr. Luis Jaime Posada García Peña

Vicerrectora Académica y de Posgrados

Dra. Ana Josefa Herrera Vargas

Decano Facultad De Educación Permanente y Avanzada

Dr. Luis Fernando Romero Suárez

Director Especialización en Negocios Internacionales e Integración Económica

Dr. Luis Fernando Romero Suárez

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores

## **DEDICATORIA**

Le dedico este trabajo a mi familia por haberme apoyado en cada uno de mis proyectos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Fundación Universidad de América, por darme la oportunidad de realizar la especialización con una calidad académica excelente y a los docentes que compartieron su conocimiento durante este proceso.

A Carlos Eduardo Cardona Patarroyo, quien ha sido guía durante todo el desarrollo de este trabajo.

## CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	15
OBJETIVOS	17
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
METODOLOGIA	18
1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DEL LIBRECAMBIO, PROTECCIONISMO Y NEOPROTECCIONISMO	19
1.1 MERCANTILISMO	19
1.2 ESCUELA CLÁSICA	20
1.2.1 Adam Smith	20
1.2.2 David Ricardo	21
1.2.3 John Stuart Mill	22
1.3 KARL MARX	22
1.4 JOHN MAYNARD KEYNES	24
1.5 ESCUELA NEOCLÁSICA – MARGINALISTA	25
1.6 NEOLIBERALISMO	25
1.7 NEOKEYNESIANISMO	27
1.8 ESTRUCTURALISMO (CEPAL – RAÚL PREBISCH)	28
1.9 PROTECCIONISMO TRADICIONAL Y NEOPROTECCIONISMO	29
2. TENDENCIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DESDE EL AÑO 2000	31
2.1 UNIÓN EUROPEA	33
2.2 ESTADOS UNIDOS	35
2.3 CHINA	37
2.4 SUR AMÉRICA – COLOMBIA	40
3. COYUNTURA ACTUAL, ¿NEOPROTECCIONISMO?	43
3.1 SITUACIÓN CHINA – ESTADOS UNIDOS	44
3.1.1 China	44
3.1.2 Estados Unidos	46
3.1.3 Acuerdo Comercial China - Estados Unidos	47
3.2 SITUACIÓN UNIÓN EUROPEA	49
3.2.1 Acuerdo Unión Europea – MERCOSUR	49
3.2.2 Brexit	50
4. CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	55

## ÍNDICE DE GRAFICAS

	pág
Gráfica 1. Balanza comercial de Colombia desde su ingreso a la OMC	42
Gráfica 2. Exportaciones del Reino Unido en el 2016	52
Gráfica 3. Comercio de servicios entre el Reino Unido y la UE	52

## ÍNDICE DE TABLAS

	pág
Tabla 1. Medidas no arancelarias desde el 01 de enero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2015 en Sur América, Estados Unidos, China y la Unión Europea.	32
Tabla 2. Comportamiento histórico de los aranceles más críticos de algunas industrias en Colombia.	41

## NOMENCLATURA

**AsA:** Acuerdo sobre Agricultura

**AD:** Antidumping

**BPC:** Banco Popular de China

**CIB:** Confederación de Influencia Británica

**FEOGA:** Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola

**FMI:** Fondo Monetario Internacional

**IED:** Inversión Extranjera Directa

**MC:** Medidas Compensatorias

**MSF:** Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**OMC:** Organización Mundial del Comercio

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OTC:** Obstáculos Técnicos al Comercio

**PAC:** Política Agrícola Común

**PCCh:** Partido Comunista Chino

**RQ:** Restricciones Cuantitativas

**RMB:** Renminbi

**SG:** Salvaguardias

**SGE:** Salvaguardia especial

## RESUMEN

En el presente documento se realiza una investigación sobre la evolución que ha tenido el proteccionismo. Para hacer esto posible, en el primer capítulo se revisan los principales planteamientos económicos desde el mercantilismo, aunque vale la pena resaltar que, la economía se empieza a estudiar en profundidad desde Adam Smith y la Escuela Clásica. Además, se explica la diferencia entre el proteccionismo clásico y el neoproteccionismo. Ya en el segundo capítulo se revisan los principales acontecimientos en las economías de Estados Unidos, China, la Unión Europea y Colombia con respecto a las medidas que han tomado y que han afectado el comercio internacional hasta el año 2015. Mientras tanto, en el tercer capítulo, se hace un repaso de los hechos más importantes en la actualidad como lo es el Brexit, el acuerdo comercial de China con Estados Unidos y el histórico acuerdo entre la Unión Europea y MERCOSUR. Finalmente, se realizan las respectivas conclusiones sobre la información presentada y se dan algunas recomendaciones para futuros estudios.

**Palabras clave:** Proteccionismo, neoproteccionismo, libre comercio, barreras arancelarias, barreras no arancelarias.

## ABSTRACT

In this document an investigation is carried out on the evolution that protectionism has had. To make this possible, in the first chapter, the main economic approaches from mercantilism are reviewed, although it is worth noting, the economy begins to be studied in depth from Adam Smith and the Classical School. In addition, it explains the difference between classical protectionism and neoprotectionism. In the second chapter the main events in the crises of the United States, China, the European Union and Colombia are reviewed with respect to the measures they have taken and that have affected international trade until 2015. Meanwhile, in the third chapter, there is a review of the most important events at present, such as Brexit, China's trade agreement with the United States and the historic agreement between the European Union and MERCOSUR. Finally, the respective conclusions were made on the information presented and some recommendations are given for future studies.

**Keywords:** Protectionism, neo-protectionism, free trade, tariff barriers, non-tariff barriers.

## GLOSARIO

**ACUERDO SOBRE LA AGRICULTURA:** es un acuerdo vigente desde 1995 el cual representa un importante avance en la reforma del comercio de productos agropecuarios y establece un sistema más equitativo y competitivo según la OMC<sup>1</sup>.

**MEDIDAS ANTIDUMPING:** según la OMC<sup>2</sup>, este tipo de medidas se toman cuando una empresa exporta un producto a un precio inferior al que aplica normalmente en el mercado de su propio país, se dice que hace “dumping”. Son medidas económicas y son equivalentes a la diferencia entre el precio de exportación de las mercancías y su valor normal, siempre y cuando el dumping cause daño. Es sinónimo de derechos antidumping.

**MEDIDAS COMPENSATORIAS:** de acuerdo con la OMC<sup>3</sup>, son medidas económicas que toma el país importador para afrontar las subvenciones que otorga el país exportador a sus productores o exportadores. Estas medidas normalmente se ven reflejadas en el aumento de los derechos

**MEDIDAS SALVAGUARDIAS:** según la OMC<sup>4</sup>, son medidas diseñadas para proteger a una determinada rama de producción contra un aumento imprevisto de las importaciones.

**MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS:** son medidas dirigidas a la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal, vegetal y humana. Las medidas sanitarias hacen referencia a la salud de las personas y de los animales. Mientras que las fitosanitarias se concentran en las plantas y sus productos según la OMC<sup>5</sup>.

**OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO:** la OMC<sup>6</sup> las define como todas aquellas medidas, aplicadas a productos nacionales y extranjeros, con el fin de

---

<sup>1</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Agricultura. [Sitio Web]. Sec. Temas comerciales. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/agric\\_s/agric\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/agric_s.htm)

<sup>2</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Glosario de términos. [Sitio Web]. Sec. Acerca de la OMC. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/glossary\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm)

<sup>3</sup> Ibid.,

<sup>4</sup> Ibid.,

<sup>5</sup> Ibid.,

<sup>6</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Obstáculos técnicos al comercio Sistema de Gestión de la Información. [Sitio Web]. Sec. Publicaciones. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: <http://tbtims.wto.org/es/>

mantener la salud de las personas, la inocuidad de los productos, la calidad, la protección al medio ambiente, entre otros temas de política pública.

**RESTRICCIONES CUANTITATIVAS:** para la OMC<sup>7</sup> son aquellas limitaciones de la cantidad o el valor de los productos que se pueden importar o exportar durante un período de tiempo determinado.

**SALVAGUARDIA ESPECIAL:** de acuerdo con la OMC<sup>8</sup>, es una medida que los gobiernos pueden adoptar para contrarrestar un repentino crecimiento de las importaciones o una caída inesperada de los precios, según las disposiciones especiales del Acuerdo sobre la Agricultura. En estos casos, la OMC permite incrementar el derecho de importación de manera temporal.

---

<sup>7</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Glosario de términos. [Sitio Web]. Sec. Acerca de la OMC. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/glossary\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm)

<sup>8</sup> Ibid.,

## INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, varios autores han intentado describir el comercio mediante teorías y modelos. Para algunos es mejor tener medidas proteccionistas, otros defienden el libre cambio, otros piensan en una sociedad comunista y otros en una sociedad capitalista, pero al final cada uno de estos autores defiende su planteamiento según la época y el lugar en que se encuentre. Sin embargo, la teoría o el modelo que plantean no va cambiando con las variantes que se pueden presentar durante la práctica del comercio. Esto se debe a que el comercio es dinámico y va a presentar algunas variables que no estaban antes y puede que un modelo que sirve en un país no sirva en otro porque las condiciones serán diferentes.

Por otro lado, en la actualidad, parece que hay una tendencia al libre comercio a nivel global con múltiples acuerdos de negociación (bilaterales y multilaterales) y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995. Además, los avances tecnológicos han conectado al mundo entero y el comercio entre países de diferentes continentes se ha facilitado bastante, en comparación a otros años. No obstante, ocurren ciertas situaciones que pueden cambiar el panorama comercial. El Brexit es una ruptura en uno de los acuerdos más grandes de integración económica, China y Estados Unidos firmaron un primer acuerdo comercial para apaciguar la tensión que se venía presentando, pero no se sabe si lo vayan a cumplir a cabalidad y las consecuencias de este acuerdo en el futuro para ambas naciones.

Es muy interesante ver cómo se han desarrollado ambas teorías en la práctica del intercambio comercial a lo largo de la historia. Donde, el libre cambio se muestra de una manera más evidente en comparación al proteccionismo. En cambio, se habla de una evolución del proteccionismo tradicional a un neoproteccionismo. Y como las naciones aumentan o disminuyen su preferencia a adoptar medidas librecambistas o proteccionistas en función de la actualidad del propio país y del comercio internacional; debido a esto se plantea ¿Cómo convive el neoproteccionismo con el librecambio en un mundo comercialmente interconectado?

Por lo cual, en el siguiente documento, se van a explicar las diferentes teorías económicas que han surgido a través de la historia con sus principales planteamientos y autores. Adicionalmente, se verá cómo se han venido desarrollando las economías de Estados Unidos, la Unión Europea, China y Colombia en los periodos de tiempo de interés de cada uno de estos en relación con las medidas que ha tomado cada uno. Finalmente, se presentarán los casos más representativos en la actualidad que están afectando el comercio internacional como lo es el caso del Brexit, el acuerdo entre la Unión Europea y MERCOSUR y el acuerdo entre Estados Unidos y China.

Para terminar, es necesario decir que no hay una conclusión definitiva sobre este tema. Porque es algo que se ha venido debatiendo a lo largo de la historia y que va cambiando por los diferentes acontecimientos que ocurren en el mundo cada día. En definitiva, los temas relacionados al comercio internacional, como lo es el proteccionismo, son bastante dinámicos y siempre serán objetivo de estudio.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la coexistencia de las prácticas librecambistas y neoproteccionistas en el mundo desde el año 2000 hasta la actualidad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Explicar los principales planteamientos teóricos del librecombio, proteccionismo y neoproteccionismo.
- Analizar las tendencias del comercio internacional en Estados Unidos, China, Unión Europea, Sur América y Colombia desde el año 2000.
- Análisis de la coyuntura actual: ¿neoproteccionismo?

## METODOLOGIA

Este trabajo es de tipo documental con un alcance exploratorio, descriptivo y explicativo. Se fundamenta en el racionalismo y tiene un propósito profesional. En cuanto a la metodología de la investigación es de tipo cualitativa y analítica. Donde, se revisaron libros y documentos encontrados en Google Académico, además de consultar páginas de fuentes confiables como la OMC, la BBC, paginas gubernamentales de España y Santander Trade.

Para el desarrollo del primer capítulo fue fundamental el uso Google Académico para tener una fuente confiable de libros, artículos, tesis y publicaciones de relevancia. Con el fin de explicar los planteamientos teóricos más importantes con la información precisa de cada uno y para poder diferenciar el proteccionismo tradicional del neoproteccionismo.

Asimismo, para el segundo capítulo se usaron libros y artículos de Google Académico. Adicionalmente, se buscaron datos en páginas con información de alta calidad como la Organización Mundial del Comercio, la BBC y Santander Trade. Así, se consiguió la información necesaria para ver cómo han estado evolucionando tanto las economías de los países referentes como las medidas que estos van tomando.

Para el ultimo capitulo, era necesario buscar la información más actualizada. Por lo cual, se revisaron páginas como Santander Trade, la Organización para las Naciones Unidas, la BBC, la OMC, un artículo de la base de datos Emerald Insight, el acuerdo de Estados Unidos con China. Estas referencias se escogieron para verificar como están las economías de la Unión Europea, China, Estado Unidos y Reino Unido ya que son los protagonistas de los últimos acontecimientos más importantes en el comercio internacional.

# 1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DEL LIBRECAMBIO, PROTECCIONISMO Y NEOPROTECCIONISMO

## 1.1 MERCANTILISMO

Según Salvatore<sup>9</sup>, varios autores coinciden en afirmar que el comercio internacional viene desde la antigüedad, pero el descubrimiento de América y la expansión colonial en Asia y África fueron eventos que marcaron una nueva red de comercio. Donde, las vías marítimas son fundamentales para que las potencias puedan abastecer a sus metrópolis desde las colonias.

A pesar de que no se había estudiado la ciencia del comercio, se puede decir que es uno de los primeros pensamientos económicos donde se pueden evidenciar algunos rasgos importantes del proteccionismo. Ya que, en el mercantilismo las naciones buscaban fomentar las exportaciones y disminuir las importaciones con el fin de tener un ingreso y acumulación considerable de oro y plata para fortalecer su poderío militar y naval, desarrollando con mayor facilidad su industrialización por una estimulación de la producción nacional y el empleo.

En otras palabras, esta época se caracterizó por un alto control del estado sobre el comercio que se ejercía. De hecho, según Von Hornick, había ciertos principios que regían la economía la época como:

1. Todo el suelo se debía destinar a la agricultura, minería o a las manufacturas.
2. Las materias primas encontradas en un país se debían utilizar en las manufacturas nacionales para obtener bienes acabados, que valían más que las materias primas.
3. Máxima restricción en exportaciones de oro y plata se buscaba que circularan dentro de la nación.
4. Obstaculizar, en lo posible, las importaciones de bienes extranjeros.
5. Si hay alguna importación indispensable se debe tratar de obtener por cambio de bienes y no pagarlo con oro o plata.
6. No importar bienes que existen de modo suficiente y adecuado en el país.

Sin embargo, no todos los estados podían tener un superávit de manera simultánea porque, en algún momento, la cantidad de oro y plata iba a ser fija y habría un estancamiento de la economía nacional. En donde, se presentaría un conflicto en los intereses nacionales ya que sólo se podía ganar a expensas de las otras naciones que también buscaban acumular riquezas.

---

<sup>9</sup> SALVATORE, Dominick. Economía Internacional. 6ta ed. Traducido de Andrés Lozano Hirschfeld. Revisor técnico Benjamín García Martínez. Monterrey: Pearson Educación, 1999, p. 26-27. ISBN 970-17-0271-9

## 1.2 ESCUELA CLÁSICA

Nace y se desarrolla en un periodo histórico interesante ya que, según Max Garza Valle<sup>10</sup>, en 1750 inicia la Revolución Industrial en Inglaterra y en 1789 se produce la Revolución Francesa. Estos hechos serían claves para el cambio en la producción de bienes, la aparición del individualismo y del liberalismo. Entre sus autores más destacados se encuentran Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus y John Stuart Mill. Este pensamiento clásico sería la referencia desde finales del Siglo XVIII hasta finales del Siglo XIX.

**1.2.1 Adam Smith.** Con la influencia de David Hume y de las ideas fisiócratas, Adam Smith es considerado el fundador de la escuela clásica con su obra “La Riqueza de las Naciones” en 1776. Para Garza Valle<sup>11</sup>, entre los aportes más importantes de Smith al análisis de la economía se encuentran la teoría del valor y la teoría de la distribución y las describe de la siguiente manera:

-Teoría del Valor: Se establece que, un bien es vendido o intercambiado en base al valor del trabajo requerido para producirlo. Además, explica el precio natural es el que cubre los costos de producción y el precio del mercado hace referencia a las leyes de la oferta y la demanda.

-Teoría de la Distribución: Analiza la remuneración de las 3 clases de individuos que se tiene en un proceso productivo. Los obreros reciben salarios; los terratenientes reciben renta de sus propiedades y los capitalistas obtienen ganancias o beneficios.

Adicionalmente, Marcela Astudillo Moya<sup>12</sup> afirma que se encuentran otros aportes relevantes de Smith como el individualismo, la plena libertad y la teoría del trabajo, las cuales desarrolla de la siguiente manera.

-Individualismo: Se refiere a que el humano es egoísta por naturaleza, busca un beneficio personal y que, si se canalizan todos los intereses individuales en conjunto, aparecerá el verdadero interés de la sociedad.

---

<sup>10</sup> GARZA VALLE, Max. Economía básica: Evolución del pensamiento económico. [Google Académico]. Monterrey: s.ed. [1981], p. 18. [Consultado 30, noviembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020081079/1020081079.html>

<sup>11</sup> Ibid., p. 18.

<sup>12</sup> ASTUDILLO MOYA, Marcela. Fundamentos de economía: Evolución de los sistemas económicos. [Google Académico]. Colaborador Jorge Federico Paniagua Ballinas. México D.F.: Probooks, 2012, p. 43. ISBN 978-607-02-2974-9. [Consultado 3, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/2462/>

-Plena Libertad Económica: Como actividad humana, la economía tiene unas leyes naturales que no se deben alterar o restringir. Argumenta que, si los vendedores y los compradores se dejan en libertad, llegarán a acuerdos, generando un equilibrio. A este fenómeno, Smith lo denomina “mano invisible” y es lo que hace que el sistema económico se autorregule si se deja en libertad.

-División del Trabajo: Smith observa que, al especializar a un obrero en una operación específica dentro de la producción, se iba a producir una mayor cantidad de bienes en menos tiempo. En el clásico ejemplo de los alfileres, indica que 10 obreros ordenados y especializados en tareas específicas podían terminar 48000 alfileres, 4800 alfileres por persona en promedio; en cambio si cada uno trabaja individualmente y no estuvieran capacitados para realizar todos los procesos, probablemente producirían menos de 20 alfileres diarios por obrero.

**1.2.2 David Ricardo.** De acuerdo con Marcela Astudillo<sup>13</sup>, David Ricardo es uno de los protagonistas en el pensamiento económico inglés. Tras haber discutido ideas con otros estudiosos de la economía como Malthus, da su teoría del valor. En esta teoría Ricardo argumenta que el valor de cualquier mercancía depende de la cantidad de trabajo que se requirió para elaborarlo. En pocas palabras, si terminar un producto lleva mucho esfuerzo, el precio de este debe ser alto. Pero si, el trabajo requerido para su producción disminuye, su precio también deberá disminuir. Esto teniendo en cuenta que los beneficios del productor siguen estando incluidos en el valor final del producto.

Otra de sus teorías principales, según Astudillo<sup>14</sup>, es la teoría de la renta. Para desarrollar esta teoría Ricardo menciona que, al principio, todas las siembras se daban en territorios fértiles, pero al crecer la población ya no había suficiente tierra de calidad para la siembra. Esto provocó que las personas tuvieran que sembrar en tierras menos fértiles o que tuvieran que pagar para poder usar una tierra de mejor calidad por un periodo de tiempo determinado. La población siguió incrementando y se necesitaban aún más tierras para sembrar, no obstante, la calidad de la tierra iba empeorando. Esto era algo inviable ya que el valor del producto agrícola aumentaba por el trabajo que requiere un terreno de baja calidad y la renta de la tierra también crece por la necesidad de obtener más extensiones de cultivo para la producción.

Finalmente, resalta que, Ricardo fue uno de los personajes más destacados en el Parlamento inglés. Da su punto de vista y la del Estado sobre el libre comercio en el ámbito del comercio internacional. Y tomaba las medidas necesarias para tener la economía en equilibrio, por ejemplo: el precio de un producto agrícola aumentaba

---

<sup>13</sup> Ibid., p. 44.

<sup>14</sup> Ibid., p.44

en el país por el alto costo de la renta, beneficiando a los terratenientes, Ricardo eliminaría los aranceles para permitir la entrada de este tipo mercancías de otros países con un mejor precio. Es así como, David Ricardo revoluciona la política económica del Reino Unido basándose en una nueva división del trabajo en un nivel internacional; donde el Reino Unido se concentraría en tener una producción manufacturera de alta calidad y, en cambio, otros producirían materias primas y los comercializarían. Esto garantizaba excedentes para el gobierno británico.

**1.2.3 John Stuart Mill.** Como menciona Max Garza<sup>15</sup>, es considerado el autor más brillante de la escuela clásica. Aunque, sus aportaciones son una recopilación de las ideas publicadas por Smith y Ricardo. Era un gran defensor de las ideas utilitaristas, las cuales se basan en que el hombre es muy influenciado por el placer y el dolor. Y ambos autores coinciden que el bien que se buscará es aquel que le proporcionará placer y le hará evitar el dolor. También sostienen que no hay rivalidad entre el interés personal y el del Estado ya que, el primero estaba dispuesto a buscar el mayor bien para el mayor número.

Por otro lado, se destaca la claridad en sus ideas sobre la producción y la distribución. Planteaba que la primera se determinaba por los recursos y la técnica; la segunda estaba sujeta a la voluntad del hombre y podía cambiarla. Quería que en la sociedad se practicara el igualitarismo para tener una mejor distribución la producción y la riqueza. Reorganizó las ideas económicas con el fin de ampliarlas y reconstruir la economía y la sociedad del Reino Unido. Adicionalmente, fue el primer autor clásico que defendió las ideas socialistas y que consideraba al comunismo como un modelo económico preferible.

Entre sus ideas más relevantes están las que se refieren a: la aplicación de la teoría cuantitativa del dinero, la naturaleza y principios de la especulación y contribuye al desarrollo de las teorías sobre el comercio internacional diciendo que depende de la oferta y la demanda. Asimismo, dice que el precio de los productos tiende a oscilar cerca del punto de equilibrio, en que son iguales las cantidades ofrecidas a las cantidades demandadas.

### **1.3 KARL MARX**

Marcela Astudillo<sup>16</sup> resalta que Marx con su teoría busca responder al liberalismo tras analizar, a finales del siglo XIX, varias contradicciones que se presentaban en su modelo económico clásico. Marx observa la desigualdad que se presentaba en las ciudades y las regiones más “avanzadas”. Evidencia que hay pobreza y

---

<sup>15</sup> GARZA VALLE. Op. Cit., p. 21-22

<sup>16</sup> ASTUDILLO MOYA. Op. Cit., p. 47.

desempleo (si había trabajo era en unas condiciones deplorables). Lo que demuestra que el libre cambio no beneficia a todo el mundo como lo podían pensar los autores clásicos.

Para Astudillo<sup>17</sup>, Marx tuvo varias aportaciones en cuanto al entendimiento de los procesos económicos. De hecho, en su obra más reconocida “El capital”, este autor desarrolla unas de sus teorías más representativas. Entre estas se encuentra la teoría del valor que, para Marx, el valor de un bien depende del tiempo requerido para producirlo. Es decir que, el precio de la mercancía se determina por las horas trabajadas en la misma.

Por otra parte, de acuerdo con Astudillo<sup>18</sup>, Marx expone que el valor generado por el trabajo de una persona es siempre mayor al costo total para producirlo (insumos+salario). Es por esto por lo que, Karl Marx sostiene que a los trabajadores no se les está remunerando como es debido y hay un excedente, el cual, se quedan los dueños de los medios de producción.

A este excedente, según Astudillo<sup>19</sup>, Marx lo nombra plusvalía y, mediante este concepto, desarrollaría su idea de la supeditación de unos hombres a otros. Aunque viéndolo desde un punto de vista más global se podría pensar en la supeditación de los países más débiles ante los más poderosos. Marx divide en 2 los sectores de la sociedad: los dueños de capitales y los asalariados quienes conviven en tensión y lo llama la lucha de las clases. Teniendo presentes estos conceptos de plusvalía y la lucha de las clases, Marx plantea un modelo sin clases sociales. Cada persona se especializaría de acuerdo con sus capacidades y su remuneración sería proporcional a sus necesidades.

Finalmente, Marcela Astudillo<sup>20</sup> resalta que, la aportación de Karl Marx tuvo tanto impacto, que se dieron importantes revoluciones de corte marxista en China, la URSS, India, Corea del Norte, Cuba, y en países africanos durante las primeras décadas del siglo XX.

---

<sup>17</sup> Ibid., p. 48.

<sup>18</sup> Ibid., p. 48.

<sup>19</sup> Ibid., p. 48.

<sup>20</sup> Ibid., p. 48.

## 1.4 JOHN MAYNARD KEYNES

Según lo plantea el Fondo Monetario Internacional<sup>21</sup> (FMI) en su publicación “¿Qué es la economía keynesiana?”, este economista británico es considerado como el fundador de la macroeconomía moderna. Y en 1936, año de plena recesión, se publica su libro más representativo “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero”. En donde plantea la necesidad de entender que, el estancamiento de la economía del libre comercio es consecuencia de falta de inversión de los empresarios.

Es así como Keynes empieza a dudar sobre la efectividad de este modelo, porque en el mercado se presenta una demanda inferior al número de mercancías producidas, cada vez había más desempleo y por lo tanto menor capacidad de compra, los bancos estaban en problemas y suspendían el crédito. Y llega a la conclusión de que el único agente económico capaz de realizar inversiones era el mismo gobierno. Este pensamiento iba en contra del pensamiento del “laissez faire”, inspirado por los liberales.

Al analizar que el problema no era la falta de producción, sino que la demanda era insuficiente para la cantidad producida. Formula una serie de medidas para una política económica, teniendo en cuenta que una economía que funciona bien a nivel micro no necesariamente funcione igual a nivel macro, y afirma que el mercado puede equilibrarse con desempleo. Pero que una demanda inadecuada podría generar largos periodos de alto desempleo haciendo que la demanda sea cada vez peor. Si, el producto de bienes y servicios de una economía es la suma de cuatro componentes: consumo, inversión, compras del gobierno y exportaciones netas. Dice que cualquier aumento de demanda debe venir de uno de estos componentes.

Sin embargo, en épocas de recesión, hay fuerzas externas que no permiten una demanda adecuada por lo que es el gobierno el que debe actuar en esos momentos de incertidumbre. Esta intervención es indispensable para moderar auges y caídas económicas a este fenómeno se le denomina ciclo económico.

Finalmente, en esta publicación se dice que hay 3 elementos que son fundamentales en el funcionamiento de la economía según la descripción keynesiana: en la demanda agregada influyen la decisiones económicas tanto públicas como privadas, por lo que recomienda operada en parte por el Estado pero que sea guiada por el sector privado; los precios y los salarios responden lentamente a las variaciones de oferta y demanda; y las variaciones de la demanda agregada, ya sean previstas o no, tienen un mayor impacto a corto plazo en el producto y en el empleo, no en los precios.

---

<sup>21</sup> FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-FMI-. ¿Qué es la economía keynesiana?. [Sitio Web]. Sec. Finanzas y Desarrollo. Septiembre de 2014, p. 53-54. [Consultado 12, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>

## 1.5 ESCUELA NEOCLÁSICA – MARGINALISTA

Se da en el periodo entre 1870 y 1914 con autores como Jevons, Walras, Menger, Marshall, entre otros. Según Ha-Joon Chang<sup>22</sup>, esta escuela se dedicó explicar específicamente los planteamientos de los clásicos liberales, como Smith, David Ricardo y Stuart Mill. Desde el punto de vista de Chang, no aportaron mucho a las teorías económicas ya que siguieron el pensamiento original liberal. Y algunos temas relevantes como crecimiento económico o los conflictos de clase en este periodo no hicieron parte de sus análisis económicos; sino más bien, lo que giraba alrededor de las interacciones de los individuos en una economía de mercado.

Como se mencionaba, los marginalistas siguieron con las ideas de la escuela clásica como las siguientes: el mercado asegura que sus acciones produzcan colectivamente un resultado socialmente positivo porque cada actor económico busca su interés personal, la competencia en; y que los mercados se autorregulan por lo que es un sistema que se debe dejar en paz para que vuelva por si solo al equilibrio, reforzando la idea del laissez faire.

En cambio, para Marcela Astudillo<sup>23</sup> en cuanto a la teoría del valor opinan diferente a la escuela clásica. Teniendo en cuenta que estos autores afirman que, un bien vale por la utilidad que proporciona. Esta visión de los neoclásicos va en contra de la idea clásica de la economía, la cual argumenta que: si un producto lleva mucho esfuerzo o tiempo en elaborarse, será un producto costoso. Y esto se debe a que el humano busca el mayor beneficio y rehúye al sacrificio y al dolor; por lo que se entiende que, el ser humano busca el máximo de utilidad con el mínimo de esfuerzo.

Este pensamiento contribuyó a elaborar esquemas microeconómicos para encontrar varios datos valiosos a la hora de vender. Entre estos saber los precios de equilibrio en un mercado específico, la relación de costos fijos y variables durante la producción, la contribución de un proceso y su producción media.

## 1.6 NEOLIBERALISMO

Como lo indica el Banco de la República de Colombia<sup>24</sup>, su principal objetivo es generar el funcionamiento flexible del mercado eliminando todos los obstáculos que

---

<sup>22</sup> CHANG, Ha-Joon. Economía: para el 99% de la población. Traducido de Teresa Arijón. Barcelona: Penguin Random House, 2015, p. 116-122. ISBN 978-958-8931-17-3

<sup>23</sup> ASTUDILLO MOYA. Op. Cit., p. 49.

<sup>24</sup> BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA-BANREPCULTURAL. ¿Qué es neoliberalismo?. [Sitio Web]. Bogotá. CO. Sec. Biblioteca virtual. s.f. [Consultado 13, enero, 2020]. Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-91/que-es-neoliberalismo>

se levantan a la libre competencia. Justifican que el mundo es como un gran mercado donde cada uno compite en igualdad de condiciones según sus posibilidades. Lo que supone la exposición de la economía a la competencia internacional, la adopción de tipos de cambio flexible y en fin el desmonte de todo tipo de protecciones, estímulos y/o ayudas a los productores.

Tiene entre sus autores más reconocidos a George Stigler y Milton Friedman. Astudillo<sup>25</sup> menciona que es una corriente económica desarrollada en la Universidad de Chicago, relacionada con la Escuela Austriaca de Economía, partidaria del libre mercado, y que su origen se da en un contexto favorable para su desenvolvimiento. Ya que la derrota definitiva del marxismo derivaría, según sus defensores, en una expansión del liberalismo económico y político al que sólo se opondrían determinadas formas de nacionalismo y religión.

Esto generaría un cambio impactante en la imagen del Estado como agente económico. Sus principales funciones se centraban en ser responsable de brindar los mecanismos necesarios para asegurar el pleno empleo de los recursos, teniendo como referente a la teoría de Keynes desde los años treinta. Asimismo, Marcela Astudillo<sup>26</sup> comenta que, la crisis económica de la década de los 70 afecta abruptamente la perspectiva de la intervención del Estado y alteraría la naturaleza de la teoría keynesiana.

Posteriormente, Astudillo<sup>27</sup> menciona que, en la era reaganiana se pensaba que el Estado no era la solución sino el problema, atribuye al exceso de intervención del Estado, el desempleo masivo, la inflación, la debilidad del crecimiento. De este modo, se inicia la crítica a la intervención estatal en los asuntos económicos, centrandó el análisis de las políticas públicas en los fallos del Estado en cuanto al exceso de intervención y de otros aspectos. En vez de centrarlos en los fallos del mercado que se pudieran corregir con intervenciones del Estado.

Y ante esta crisis, estimulada por las enormes deudas externas impagables, las desafiantes moratorias y las grandes inflaciones en los países deudores de la banca internacional, los grandes organismos económicos (el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) se vieron obligados a adoptar las teorías económicas de la Universidad de Chicago. Esta decisión culmina en el "Consenso de Washington" lo que se refiere a la instrumentación de 10 medidas de política económica para desarrollar el proyecto de un sistema capitalista mundial conocido como "la globalización de la economía", éstas son: 1. Disciplina fiscal, 2. Control de la inflación, 3. Minimizar el déficit presupuestal del gobierno, 4. Reformas

---

<sup>25</sup> ASTUDILLO MOYA. Op. Cit, p. 52.

<sup>26</sup> Ibid., p. 52.

<sup>27</sup> Ibid., p. 52.

hacendarias, 5. Tasas de interés reales, 6. Tipo de cambio determinado por el mercado, 7. Apertura comercial, 8. Apertura a la inversión extranjera, 9. Privatización de empresas del Estado y 10. Desregulación para promover la competencia.

Teniendo en cuenta que sus ideales eran totalmente diferentes a los de Keynes, el Banco de la República de Colombia<sup>28</sup> expone tres aspectos que le reprochaban a su modelo. El primero, es que niega mediante distintos argumentos teóricos la utilidad de que el sector público intervenga en la consecución de niveles satisfactorios de empleo e incluiría a las escuelas monetarista, de expectativas racionales y de la economía de la oferta. El segundo y tercero, se concentran en las funciones de bienestar asumidas por el sector público.

Para sintetizar, la puesta en marcha de las funciones keynesianas de bienestar interferiría con el proceso de crecimiento y distorsionaría el funcionamiento del mercado al eliminar los incentivos para la acción de los agentes individuales, considerados centrales en el sistema económico.

## 1.7 NEOKEYNESIANISMO

Según Víctor Giudice<sup>29</sup>, los Neokeynesianos surgen en el periodo entre 1980 y 2000 con la teoría de que, con poblaciones de alta educación se puede lograr un crecimiento avanzado. También prestan atención al rápido cambio tecnológico y algunos fundamentos microeconómicos que faltaban en la época de Keynes como: ¿Por qué no hay pleno empleo? La importancia del mercado en la calidad de las firmas; la incorporación de las expectativas de la población y empresarios en los modelos de la política pública.

Resalta que, su principal campo de investigación es que los ciclos son desviaciones temporales de la economía y que la política fiscal y monetaria son herramientas de política que se deben perfeccionar. En cuanto a sus aportes, se menciona que aún no se ha definido un modelo definido para la política de Estado. Aunque, en 1991 Robert Solow presenta, como un gran aporte a la ciencia económica, el modelo de crecimiento de Romer el cual sostiene que una población con educación adecuada no tiene “rendimientos decrecientes”.

Por otro lado, para la incorporación de las expectativas al modelo macroeconómico consideran que, el mercado debe fijar los salarios y los precios, no el Estado;

---

<sup>28</sup> BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA-BANREPCULTURAL. Op. Cit.,

<sup>29</sup> GIUDICE BACA, Víctor. La escuela neokeysiana: desarrollo y aportes: Aportes de los neokeysianos. En: Pensamiento Crítico. [Google Académico]. Lima. septiembre. Vol. 3. 2014, p. 26-28. ISSN 2617-2143. [Consultado 20, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/9049/7883>

excepto si se presentan momentos de guerra o crisis. Adicionalmente, creen que los “salarios de eficiencia” deben provenir de la productividad del trabajo y no ser fijados por el Estado. De igual manera, los salarios deben formarse en un entorno de avances tecnológicos y no por los sindicatos y el Estado.

Del mismo modo, Giudice afirma que uno de los cuestionamientos más importantes de esta escuela surge del Modelo NAIRU que se basa en una tasa no inflacionaria del desempleo. Esto abre el debate del desempleo óptimo que plantea la siguiente incógnita: ¿Cuál es el desempleo que es admisible y financiable por los mismos trabajadores a través del seguro al desempleo y que no causa inflación?

Por último, se comenta que los Nekeynesianos se caracterizan por incorporar fuertes medidas nominales. A diferencia del modelo clásico, existen contratos los cuales fijan un salario mínimo que no se ajusta a corto plazo, existiendo un mecanismo que hace que la tasa de interés no se ajuste correctamente al equilibrio. Y buscan que el estado invierta y fomente el desarrollo social, sin que implique convertirse en un inversionista u obstáculo para el mercado.

## **1.8 ESTRUCTURALISMO (CEPAL – Raúl Prebisch)**

Como dice la Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>30</sup> -CEPAL-, en su publicación: Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas, el estructuralismo critica los beneficios del libre comercio y esta corriente tiene sus orígenes en América Latina. Su crítica se basa en que, el intercambio es desigual entre el centro (países desarrollados) y la periferia (países en desarrollo). En donde los principales beneficiados son los países que pertenecen al centro, refutando la idea de que todos los participantes del libre cambio se benefician al mismo tiempo.

La CEPAL<sup>31</sup> formuló la teoría estructuralista del desarrollo para explicar porque algunas regiones se mantienen rezagadas del desarrollo mundial y como ese rezago está asociado a una fuerte heterogeneidad de distribución interna. Para explicarlo hay que pensar en dos regiones con características parecidas. No tienen un gran progreso técnico y son poco diversificadas en sus sectores de producción. En un momento, una de esas regiones, se empieza a desarrollar, empieza a generar progreso técnico y a diversificar los sectores productivos.

---

<sup>30</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL-. Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas. [Sitio Web]. Sec. Series de la CEPAL. Septiembre 2013, p. 2-4. [Consultado 12, enero,2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4592>

<sup>31</sup> Ibid., p.2.

Según la CEPAL<sup>32</sup>, esto hará que su productividad aumente, tendrá nuevos conocimientos y acumulará capital por lo que podría complementar los diferentes sectores que lo requieran. No importa que el progreso técnico no se difunda con la misma facilidad en todos los sectores porque en una región desarrollada lo normal es que se difunda en todo el sistema.

Una vez se haya terminado este proceso de desarrollo del centro, se tendrá una estructura económica diversificada y homogénea. Diversificada se refiere a que la región tendría muchos sectores y homogénea se refiere a que las brechas de productividad entre los sectores no son muy evidentes y tampoco tienden a crecer con el tiempo.

Así, la CEPAL<sup>33</sup>, comunica que después de haberse diferenciado el centro de la periferia, ya no se podrá volver a un punto de equilibrio donde todas las regiones salgan beneficiadas por el progreso técnico. Ya que este se termina concentrando en las regiones más importantes (centro) y algunos llegan a ciertos lugares de la periferia.

Para hablar sobre la periferia, primero toca definir el concepto de heterogeneidad. La heterogeneidad, como lo menciona la CEPAL<sup>34</sup>, se refiere a una gran diferencia en la productividad de los diferentes sectores y del mismo sector. En cuanto a la periferia, el poco progreso técnico que llega se distribuye de manera asimétrica debido a la alta heterogeneidad que se presenta en estas regiones. Esto evita que el progreso se difunda con la misma intensidad que en el centro. Para la CEPAL, es importante resaltar que en el centro también hay heterogeneidad y asimetrías, pero no son tan evidentes como en la periferia.

## **1.9 PROTECCIONISMO TRADICIONAL Y NEOPROTECCIONISMO**

Según José Jaime Baena Rojas<sup>35</sup>, para la práctica proteccionista se suelen tomar diferentes medidas como las barreras arancelarias y las barreras no arancelarias con el fin de crear un entorno adecuado para que las empresas nacionales puedan subsistir y desarrollarse. Las barreras arancelarias tienen la intención de nivelar los

---

<sup>32</sup> Ibid., p.3.

<sup>33</sup> Ibid., p.3.

<sup>34</sup> Ibid., p.3.

<sup>35</sup> BAENA ROJAS, José Jaime. Las restricciones y los aranceles a las exportaciones de mercancías en el Derecho de la OMC ¿barreras tradicionales o neoproteccionismo? [Repositorio digital]. Trabajo de grado. Doctor en Derecho y Ciencia Política. Universitat de Barcelona. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Barcelona. 2016. p. 37-40. [Consultado 5, enero,2020]. Archivo en pdf. Disponible en: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/103722/3/JJBR\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/103722/3/JJBR_TESIS.pdf)

precios de los productos extranjeros con el precio de los productos nacionales. Por otro lado, las barreras no arancelarias buscan restringir las importaciones por otras vías y mecanismos por los cuales no se haga uso de los gravámenes. Y menciona que, en la actualidad, el comercio internacional tiene nuevos e importantes retos ya que se ha evidenciado que las Barreras No Arancelarias se han multiplicado últimamente y son difíciles de reconocer.

Además, Baena<sup>36</sup> brinda datos sobre este fenómeno, donde en la primera reunión del G-20 del 2008 sobre la crisis económica, se lograron identificar algunas de estas medidas no arancelarias como las salvaguardias, las devaluaciones competitivas, los obstáculos técnicos al comercio, las subvenciones, entre otras medidas. En total se registraron 933 medidas proteccionistas y solo 126 eran Barreras Arancelarias. Posteriormente, en el 2012, se registraron un total de 1475 con tendencia a seguir aumentando, hasta que en el 2015 se llegó a la cifra de 4500 de restricciones.

Por consiguiente, se podría afirmar que el proteccionismo ha venido tomando mucha importancia en el comercio internacional con un aumento considerable. Y la hipótesis de que la proliferación de estas políticas proteccionistas tiene una estrecha relación al mal estado de la economía mundial (épocas de crisis o desaceleración de la economía) se refuerza.

Para diferenciar el proteccionismo común del neoproteccionismo Baena<sup>37</sup> expresa que, si hay nuevas manifestaciones en las prácticas proteccionistas a nivel mundial, es porque hay nuevos mecanismos que rompen con las políticas convencionales. Por lo que, la idea del Proteccionismo se puede dividir entre el proteccionismo tradicional y el neoproteccionismo.

De acuerdo con Baena<sup>38</sup>, el proteccionismo tradicional se basa en las barreras arancelarias para la importación. En cambio, el neoproteccionismo se refiere a las barreras no arancelarias para la importación, también a las barreras arancelarias y no arancelarias para el exportación. Esta clasificación se da porque los mecanismos del neoproteccionismo puede que se hayan usado desde mucho antes pero no eran tan comunes como ahora. En cambio, las Barreras Arancelarias para la importación han sido importantes desde hace varios años y siguen siendo una de las medidas más fuertes para restringir el comercio.

---

<sup>36</sup> Ibid., p. 39-40.

<sup>37</sup> Ibid., p. 104.

<sup>38</sup> Ibid., p. 104.

## 2. TENDENCIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DESDE EL AÑO 2000

En este capítulo se analizarán las medidas comerciales que se han adoptado en la Unión Europea, Estados Unidos, China y Sur América (en especial el caso colombiano) desde el año 2000 hasta el 2015. Este periodo de tiempo es bastante interesante, ya que China se vuelve una potencia comercial en el mundo, junto con Estados Unidos y la Unión Europea. Además, se ha presentado una serie de eventos negativos, como la crisis financiera mundial de 2008-2009, la crisis de la deuda soberana europea de 2010-2012 y los reajustes de los precios mundiales de los productos básicos de 2014-2016. Aunque las crisis se fueron superando, todavía persisten algunas tensiones comerciales como se verá en el capítulo 3.

En la siguiente imagen (ver figura 1) se pueden observar los países miembros de la OMC que han estado envueltos en diferencias por el uso de las barreras comerciales desde 1995 hasta el 2018. Cabe la pena resaltar que, se demandan aquellas medidas proteccionistas que no son aceptadas dentro del marco de la OMC, pero hay muchas otras que son justificadas y que, igualmente, afectan el libre comercio.

**Figura 1.** Miembros de la OMC que han participado con mayor frecuencia en diferencias desde 1995 hasta el 2018.



**Fuente:** ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Informe anual 2019. [Sitio Web]. Sec. Solución de diferencias. 2019., p. 23. [Consultado 15, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/anrep19\\_chap2\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/anrep19_chap2_s.pdf)

Después de ver estos datos, presentados por la OMC en su Informe anual en el 2019. Se podría pensar que: Estados Unidos es el país con mayor número de restricciones, la Unión Europea es más proteccionista que China y que Argentina y Brasil son los países con mayor cantidad de barreras comerciales en Sur América, pero no están al nivel restrictivo de los 3 ya mencionados. Sin embargo, en la siguiente tabla (ver **Tabla 1**) se muestran las barreras no arancelarias identificadas

por la OMC, implementadas por los países de interés y la Unión Europea desde el 2000 hasta el 2015. En donde se encuentra que, efectivamente Estados Unidos es el país con mayor restricción al comercio; pero la Unión Europea es menos restrictiva que China y está en un nivel parecido a Brasil, en cuanto a, barreras comerciales se refiere; Argentina no es tan proteccionista y, de hecho, Chile usa un poco más este tipo de medidas, y están casi a la par junto con Perú; en cambio Colombia, se podría considerar como uno de los países con menor cantidad de restricciones.

**Tabla 1.** Medidas no arancelarias desde el 01 de enero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2015 en Sur América, Estados Unidos, China y la Unión Europea.

	MEDIDAS NO ARANCELARIAS							
	MSF	OTC	AD	MC	SG	SGE	RQ	TRQ
China	1181	1147	225	7	1		42	
Total Asia	1181	1147	225	7	1		42	
Unión Europea	491	770	453	63		69	12	
Total Europa	491	770	453	63		69	12	
Estados Unidos	2604	1085	569	171	7	468	31	
Total Norte America	2604	1085	569	171	7	468	31	
Argentina	131	335	238	3	4			
Bolivia	18	3						
Brasil	1037	665	352	10	4			
Chile	465	359	13	2	18			
Colombia	227	219	74		7			
Ecuador	168	320	2		8			
Paraguay	26	84	1					
Peru	617	83	62	6	2		3	
Uruguay	24	10	3				22	
Venezuela	13	35	18	2				1
Total Sur America	2726	2113	763	23	43		25	1
TOTAL	7002	5115	2010	264	51	518	110	1

**Nota:** Antidumping [AD], Compensatorias [MC], Medidas Sanitarias y Fitosanitarias [MSF], Obstáculos Técnicos al Comercio [OTC], Restricciones Cuantitativas [RQ], Salvaguardias [SG], Salvaguardia especial [SGE]. Información tomada de la siguiente fuente.

**Fuente:** ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. I-TIP Mercancías: Colección y análisis integrado de las MNA notificadas. [Sitio Web]. Sec. Tablas por país miembro. s.f. [Consultado 10, enero, 2020]. Disponible en: <http://i-tip.wto.org/goods/Forms/MemberView.aspx?mode=modify&action=search>

También se puede inferir de la **Tabla 1** que las medidas más usadas son las medidas sanitarias y fitosanitarias, los obstáculos técnicos al comercio y medidas antidumping. Hay que tener en cuenta que, como se mencionaba anteriormente, en épocas de crisis suele crecer el proteccionismo y que esta tabla solo estaría reflejando medidas neoproteccionistas.

## 2.1 UNIÓN EUROPEA

Como lo menciona el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España<sup>39</sup>, la Unión Europea durante años ha desarrollado una serie de políticas (Políticas Comunes) para formar un mercado único. Políticas por las que se rige la Unión para tomar decisiones en determinados ámbitos, que afectan a la vida de sus ciudadanos y de las empresas como: la agricultura, pesca, medio ambiente, sanidad, derechos de los consumidores, transporte, turismo, energía, industria, investigación, empleo, cultura, educación, deporte, entre otros. Además, cuenta con una Política Exterior y de Seguridad Común que le permite actuar y expresarse en la escena internacional con voz propia. Todo con el fin de lograr los objetivos planteados por sus miembros.

Como se puede observar en la **Tabla 1**, la Unión Europea tiene una baja cantidad de restricciones no arancelarias teniendo en cuenta que son varios países que tienen que coordinar sus políticas comerciales. Aunque, el tema más controversial en cuanto al proteccionismo se encuentra en su Política Agrícola Común (PAC) y es que la agricultura, de acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España<sup>40</sup> siempre ha sido un tema clave para la Unión Europea desde el inicio del proyecto europeo. De hecho, fue una de las primeras políticas que se incluyeron en el Tratado de Roma de 1957.

Adicionalmente, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España<sup>41</sup> resalta que entre los objetivos principales de la PAC se encuentran: mejorar la productividad agrícola, de forma que los consumidores dispongan de un suministro estable de alimentos a precios asequibles, y garantizar a los agricultores de la UE un nivel de vida razonable. Y la PAC se centra en tres dimensiones: apoyo a la renta, desarrollo rural y apoyo al mercado.

De acuerdo con Sofía Boza y Ana Fernández<sup>42</sup>, desde que la PAC entró en vigor, ha sufrido algunas reformas por presiones tanto internas como externas. Entre los factores externos se tienen los siguientes acontecimientos: la Ronda de Uruguay, que tenía como objetivo principal el tratamiento en profundidad de distintos aspectos de complejidad para el comercio agrícola. En esta Ronda surgen los

---

<sup>39</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DE ESPAÑA. Políticas comunes de la Unión Europea. [Sitio Web]. Madrid.ES. Sec. Política Exterior y Cooperación. s.f. [Consultado 11, enero, 2020]

<sup>40</sup> Ibid.,

<sup>41</sup> Ibid.,

<sup>42</sup> BOZA, Sofía. Y FERNANDEZ-ARDAVÍN, Ana. La política agrícola común europea en el contexto de los procesos de negociación en la OMC. Estudios Internacionales. [Google Académico]. Santiago de Chile. Mayo – agosto. No. 181. 2015, p. 51-66. ISSN 0716-0240. [Consultado 13, enero, 2020] Archivo en pdf. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v47n181/art03.pdf>

acuerdos: el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Acuerdo sobre Agricultura (AsA). Tres acuerdos fundamentales para el sector agrícola y que influiría en la PAC.

Según Boza y Fernández<sup>43</sup> el Acuerdo sobre Agricultura estableció las disposiciones legales basándose en el acceso a mercados, el apoyo interno y los subsidios a la exportación, cuyo propósito final era limitar las políticas que distorsionan la producción y el comercio agrícola. En el año 2001, la ronda de Doha se centra en la atención a los países en desarrollo y menos adelantados para mejorar su participación efectiva en el sistema multilateral de comercio. A pesar de las importantes obligaciones manifestadas con el comercio agrícola, la Ronda de Doha afrontó serias dificultades en las negociaciones referentes al sector, ya que, en el mismo persistían las mayores barreras impuestas al comercio por parte de los países desarrollados. De hecho, el sector agrícola es tan crítico que, desde del desacuerdo en la Ronda de Doha, no se ha podido llegar a un acuerdo en las conferencias de Cancún, Hong – Kong, Ginebra y Bali, aunque se dejaron puntos interesantes sobre la mesa.

Como lo mencionan Boza y Fernández<sup>44</sup>, la primera gran reforma de la PAC denominada Mc Sharry, se llevó a cabo en 1992. Donde, era primordial reducir los precios de garantía e implementar las ayudas directas compensatorias que estaban acorde al AsA. Posteriormente, la Declaración de Cork y la Agenda 2000, generaron el Reglamento (CE) N° 1257/1999. Teniendo como logro el transformar a la PAC en una política de desarrollo rural.

Boza y Fernández<sup>45</sup> cuentan que, durante el año 2003, la PAC sufriría un reforma estructural denominada la reforma Fischler. Marcando el inicio de un nuevo ciclo con la innovación más importante de dicha reforma que fue el "desacople" entre las ayudas y la producción. En cuanto a la producción se realizaba un pago único directamente al productor en función del monto obtenido desde el 2000-2002. Por otro lado, las ayudas eran incentivos para que se hicieran buenas prácticas agrícolas, ambientales, y algunos requisitos de gestión reglamentados.

En cambio, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España<sup>46</sup> informa que, en los últimos años, la agricultura se ha financiado

---

<sup>43</sup> Ibid.,

<sup>44</sup> Ibid.,

<sup>45</sup> Ibid.,

<sup>46</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DE ESPAÑA. Op. Cit.,

principalmente por el presupuesto de la UE en lugar de los presupuestos nacionales (aproximadamente el 40 % del presupuesto de la UE). La última reforma de la PAC que entró en vigor en 2015 se caracteriza por ser muy flexible en su aplicación por parte de los Miembros. Esta reforma se basa en el pago básico por explotación y se le puede agregar el componente verde que se refiere a las prácticas beneficiosas para el medio ambiente y el clima.

Boza y Fernández<sup>47</sup> mencionan que, respetando el acuerdo de Lisboa del 2007, la Unión Europea fijó en el 2013 como objetivos para el 2020: mejorar la productividad y competitividad de la agricultura comunitaria y lograr una mejora de la estrategia frente a la conservación del medioambiente y el cambio climático.

Para mejorar la productividad y la competitividad se propone: generar redes que fomenten el intercambio de conocimiento y la innovación; que los productores colaboren entre sí para el uso eficiente de los recursos; entre los productores desarrollen nuevos productos, comercialicen y está el incentivo al manejo de riesgo

La segunda meta se daría por medio de acciones propuestas por los productores y por el estado

## 2.2 ESTADOS UNIDOS

Ha sido una de las referencias económicas más importantes desde hace varios años. De acuerdo con David Benavides<sup>48</sup>, durante la administración Clinton (1993-2001), la economía estadounidense experimenta un auge económico que fortalece la hegemonía unipolar que sostenía desde hace un tiempo. La diferencia era tal que Paul Kennedy dijo nunca haber visto tanto nivel de disparidad entre un hegemon y el resto del mundo.

Según Benavides<sup>49</sup>, la hegemonía norteamericana continuaría creciendo con la propagación de ideas neoliberales, las cuales, fomentaban: la apertura comercial y financiera, la desregulación, los tratados de libre comercio, las privatizaciones, la flexibilización de las legislaciones laborales, entre otros. Organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial también fomentaron estas ideas,

---

<sup>47</sup> BOZA. Y FERNANDEZ-ARDAVÍN. Op. Cit.,

<sup>48</sup> BENAVIDES NIÑO, David Leonardo. La política económica de la República Popular China: un desafío a la hegemonía monetaria de los Estados Unidos en el Sudeste Asiático. Periodo 2003 - 2015. [Repositorio Digital]. Trabajo de grado. Internacionalista. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá D.C.. 2016. p.18 [Consultado 29, diciembre, 2019] Archivo en pdf. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12818/BenavidesNino-David-2016.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

<sup>49</sup> Ibid., p. 18.

aunque son organizaciones supranacionales, se consideran en cierto grado prolongaciones estatales de los Estados Unidos. Por lo cual, las multinacionales se transformaron en el principal agente de la globalización, expandiéndose por todo el mundo, pero abogarían por los intereses del Estado en el que está presente su sede principal. Este fenómeno era aún más evidente con las compañías estadounidenses, al ser las más poderosas a nivel global.

Por otro lado, David Benavides<sup>50</sup> afirma que, con la llegada de George Bush y la implementación del “proyecto neoconservador”, esta hegemonía perdería fuerza. A pesar de que, se buscaba fortalecerla por medio de la “Estrategia de Seguridad Nacional” y del grupo “proyecto para un nuevo siglo americano” que seguían con el modelo neoliberal y el unilateralismo militar. El proyecto neoconservador fue un fracaso ya que las invasiones a Irak y Afganistán generaron un gran endeudamiento de los Estados Unidos y la pérdida de confianza por parte de sus socios. Su poderío se fundamenta en la confianza, como lo indica Susan Strange: “el poder estructural de un Estado radica en la confianza y la capacidad de liderazgo para tener buenos juicios”.

Los Estados Unidos pierde tanto poder económico que su amplia hegemonía económica tendría su mayor caída durante la crisis del 2008 según Benavides<sup>51</sup>. En donde, su economía decrece hasta en un 2.8% en el 2009, el dólar aumento su depreciación, al igual que, su déficit económico (1,361,296 millones de euros en 2009) y la deuda del país que llego a ser el 106% de su PIB la cual fue la más grande a nivel mundial en ese momento.

En el año 2009 llega Obama a la Casa Blanca con su campaña: “Un cambio en el que podemos creer” y la British Broadcasting Corporation (BBC)<sup>52</sup> en su artículo “7 cosas que cambiaron en Estados Unidos durante el gobierno de Barack Obama”. En el cual, resaltan las acciones más importantes para el país durante su mandato entre los que se encuentran: un seguro de salud para todos, derechos de las minorías sexuales, relaciones raciales, nuevo estatus para los cubanos, cambio climático, un cambio importante en el Partido Demócrata y la recuperación económica.

En cuanto a esta recuperación, la BBC<sup>53</sup> menciona que Obama heredó una economía destrozada y que arruinaba miles de trabajos al mes. Sin embargo, a través de la política de estímulos, consiguió generar condiciones que permitieran la

---

<sup>50</sup> Ibid., p. 18-19.

<sup>51</sup> Ibid., p. 19.

<sup>52</sup> BRITISH BROADCASTING CORPORATION-BBC-.7 cosas que cambiaron en Estados Unidos durante el gobierno de Barack Obama. [Sitio Web]. Sec. Mundo. 19 de enero del 2017. [Consultado 5, enero,2020]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38626482>

<sup>53</sup> Ibid.,

creación de empleo durante 75 meses consecutivos según afirmó Kruze, quien agregó que, si se mira cualquier indicador económico, Obama lo hizo muy bien para evitar otra Gran Depresión. Asimismo, Ellis destacaba el desastre que recibió Obama con un desempleo mayor al 10% y que logró reducirlo hasta niveles por debajo del 5% y adoptó algunas medidas para proteger a los consumidores en caso de tener una crisis financiera.

Jeffrey C. Alexander, según el artículo de la BBC<sup>54</sup>, destaca el inicio del proceso para la regulación de Wall Street. Argumentando que La ley Dodd-Frank (Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor) la cual contiene 1500 páginas de regulaciones gubernamentales y cree que fue un gran logro de la administración Obama. Atribuyéndole la crisis financiera a los bancos ya que se les permitió incurrir en ciertas prácticas crediticias, pero con la ley Dodd-Frank esto cambió y los bancos tienen que demostrar que tienen mucho más capital, gracias al sistema regulatorio. En cambio, Kruze lamenta que, en el mandato de Roosevelt, se tuvo la oportunidad de reformar las instituciones de Wall Street para que los bancos rindieran cuentas, pero no hubo voluntad política.

## 2.3 CHINA

Es uno de los casos más llamativos en cuanto al crecimiento económico. Es una economía donde influye mucho el Estado y como se pudo apreciar en la **Tabla 1** es uno de los países con mayores medidas restrictivas no arancelarias. Según Chang<sup>55</sup>, su progreso se basa en una tradición desarrollista, que se centra en ayudar a los países económicamente atrasados a desarrollar sus economías y alcanzar el nivel de los países más avanzados, adquiriendo capacidades productivas más sofisticadas. Para que esto sea posible el gobierno debe intervenir con aranceles, subvenciones y otras regulaciones. Logrando que las industrias se desarrollen antes de competir en un entorno global.

Para analizar el progreso de la economía China es necesario remontarse hasta 1978 porque, como David Benavides<sup>56</sup> menciona, en este año comienza la apertura económica del país oriental bajo el mandato de Diang Xiao Ping. Desde entonces, la economía china tiene un crecimiento exponencial al punto de que sus decisiones internas pueden afectar a otros países. Menciona que, la política económica era manejada por el Comité Central del Partido Comunista Chino (PCCh) ya que el Banco Popular de China (BPC) se encargaba únicamente de depósito de dinero, préstamos y servía de banco comercial. Pero en 1984, se reestructura el BPC como

---

<sup>54</sup> Ibid.,

<sup>55</sup> CHANG. Op. Cit., p.128-129.

<sup>56</sup> BENAVIDES NIÑO. Op. Cit., p.22-23.

banco central, ganando poder político como y, de hecho, se formula la ley para que el BPC se hiciera cargo de la política monetaria para incentivar el crecimiento y la estabilidad económica.

En 1998, dice Benavides<sup>57</sup> que, se le permite al BPC realizar operaciones de mercado abierto lo que permitiría flexibilizar su política monetaria. Después, en el 2005 se elimina la tasa de cambio fija respecto al dólar con el fin de liberalizar la economía, internacionalizar su moneda y consolidar su poder monetario. Es importante destacar que, antes del 2003 era difícil pensar en la internacionalización del RMB. Porque los reformistas querían esta internacionalización y la flexibilización de la cuenta capital, por otro lado, los populistas buscaban defender a las empresas de propiedad estatal los cuales soportaban que la internacionalización del RMB afectaría sus exportaciones.

Sin embargo, durante la presidencia de Jiang Zemin se da uno de los pasos más importantes al ingresar a la OMC en el 2001. Y, de acuerdo con Benavides Niño<sup>58</sup>, con la llegada del reformista moderado Hu Jintao, China empieza a flexibilizar su cuenta de capital gradualmente, ampliando sus relaciones económicas bilaterales y multilaterales con el fin de internacionalizar su moneda. Obteniendo acceso a nuevos mercados y reducción en los aranceles, con lo cual podía llevar su moneda a nuevas regiones. Además, durante los años 2003-2004 se les permite a los extranjeros comprar y vender acciones en China con RMB.

Posteriormente y como lo menciona Benavides<sup>59</sup>, en el en el 2005 liberaliza los flujos a corto plazo y permitió a sus nacionales comprar acciones y abrir cuentas en el extranjero. En el año 2009 autoriza realizar operaciones comerciales con RMB en Hong Kong y Maicao. Siendo estas operaciones exitosas, la decisión se expandiría a otros lugares y hoy en día se usa el RMB como divisa en operaciones de diversos países.

A pesar de que, los datos de Santander Trade<sup>60</sup> evidenciaron que, la crisis mundial del 2009 interrumpió el crecimiento de doble cifra de la economía china y mostró los límites de una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones. El país asiático, según Benavides<sup>61</sup>, siguió su camino desde el 2011 permitiendo que la inversión extranjera directa (IED) dirigida al extranjero fuera directamente en RMB.

---

<sup>57</sup> Ibid., p.23.

<sup>58</sup> Ibid., p.26.

<sup>59</sup> Ibid., p.27.

<sup>60</sup> SANTANDER TRADE. China: Política y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

<sup>61</sup> BENAVIDES NIÑO. Op. Cit., p. 28-29.

Gracias a esta medida, en el 2015, el 40% del comercio de África con China se se llevó a cabo en RMB.

En consecuencia, Benavides Niño<sup>62</sup> resalta que, en el año 2016 el FMI declaró al RMB como una moneda de reserva internacional. Lo que demostraba el ascenso del poder monetario chino y los beneficios de la internacionalización de su moneda. Se esperaría que las medidas para que siga obteniendo un crecimiento económico se fortalezcan con un reformista radical en el poder, como lo es el actual presidente Xi Jinping. Es preciso señalar que, se tiene un poco de incertidumbre por los roces internacionales que se han presentado últimamente y desde el mismo país señalan que ningún presidente había tenido tanto poder desde Mao.

Se debe tener en cuenta que, las decisiones económicas de China se basan en los planes quinquenales. El primer plan quinquenal fue aprobado en 1953 bajo el mandato de Mao y el último entró en vigor en el 2016 hasta el 2020. Hasta ahora van 13, en los cuales, se fijan metas y se les da prioridad a ciertos sectores para desarrollarlos todo lo posible, contribuyendo al progreso del país.

De acuerdo a la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Pekín<sup>63</sup>, en el 1er plan se inicia la nacionalización de las principales industrias, instituciones bancarias y comercios al por mayor, siguiendo el modelo Unión Soviética; en el 2do (1958-1963), se buscaba multiplicar el crecimiento económico principalmente con el sector manufacturero pero se tuvo que romper con el modelo soviético por una fuerte crisis desatada en el país; en el 3ro se centra en cubrir las necesidades básicas de la población debido a la Gran Hambruna, se impulsa la agricultura y la innovación; en el 4to y 5to se incluye una fuerte inversión a la infraestructura y se fijan altos objetivos de producción y se tuvo un rápido desarrollo económico pero frenaba el progreso a largo plazo por desajustes estructurales; por lo tanto, en el 6to y 7mo fueron encaminados a reducir esos obstáculos al progreso; en el 8vo y 9no se tiene un gran crecimiento económico y se implementa la “economía de mercado socialista”; en los planes 10,11 y 12 se continua imponiendo metas económicas, se realiza un documento específicamente de la economía con parámetros específicos.

Cabe la pena resaltar que, lo más relevante de estos últimos, es que en el quinquenal 12 el gobierno busca frenar el crecimiento acelerado que tenía de doble dígito a un dígito. Porque era difícil sostener un progreso con ese ritmo a largo plazo

---

<sup>62</sup> Ibid., p. 30.

<sup>63</sup> OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN. 13° Plan Quinquenal de la República Popular China. [Sitio Web]. Pekín.CN. Sec. Información de Mercados. Octubre 2016, p. 5-7. [Consultado 20, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2016672545.html?idPais=CN>

y que podía tener graves consecuencias para la economía del país asiático, aunque a corto plazo los resultados eran excelentes. Por esta razón China decide bajar la producción y causa efectos colaterales en el comercio mundial como por ejemplo el desplome del precio del crudo. En el capítulo 3 se verá lo que se planteó para este último plan quinquenal (2016-2020).

## 2.4 SUR AMÉRICA – COLOMBIA

Con la formación del GATT y la propagación del libre cambio, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) durante la década de los 60, según Baena y Fernández<sup>64</sup>, estaba promoviendo algunos cambios importantes que tenían como fin desarrollar un modelo económico y comercial más liberal para los países de la región; obteniendo una mayor competencia empresarial y una mayor competitividad de las industrias nacionales. Estas iniciativas para liberalizar la economía en América Latina fueron inspiradas en el éxito del modelo de algunos países en el sudeste asiático. Estos llevaron a cabo estrategias librecambistas de crecimiento hacia afuera a principios de esa misma década, con el propósito de insertarse al mercado mundial y promover las exportaciones. Sin embargo, en la región latinoamericana, los resultados no tuvieron el impacto que se esperaba tener.

Por su parte Colombia, comienza un proceso de apertura económica desde inicios de la década de los 90 con la Constitución de 1991 y se hace miembro de la OMC en 1995. Según Baena y Fernández<sup>65</sup>, con una apertura total del comercio se espera que las empresas nacionales compitan con las extranjeras y que el mercado se regule por sí solo. Sin embargo, con el tiempo se ha visto que esta apertura puede provocar que, si las empresas de afuera son más competitivas que las nacionales, pueden causar una desindustrialización en el país. Es por esta razón que los países a veces deben intervenir con medidas proteccionistas, buscando promover el desarrollo de ciertas empresas y/o sectores para que sean competitivas en un entorno global. No obstante, hay ocasiones en las que las empresas no logran el crecimiento que se espera ya que la competencia que desarrolla lo hace de manera artificial (por la intervención del estado y no por estrategias o políticas de la empresa).

Aunque Colombia parezca que no es uno de los países más proteccionistas, como se mostraba en la **Tabla 1**, tiene ciertos productos que han experimentado un

---

<sup>64</sup> BAENA ROJAS, José Jaime. Y FERNÁNDEZ PONS, Xavier. Aproximaciones a la inserción de Colombia en el sistema multilateral de comercio en 1995-2015. Análisis político. [Google Académico]. Bogotá D.C.. Mayo-septiembre. Vol. 29. Nro. 87. 2016, p. 118. ISSN 0121-4705. [Consultado 18, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60755>

<sup>65</sup> Ibid., p.119-120.

aumento evidente de los gravámenes en los últimos años mediante reformas. Para Baena y Fernández<sup>66</sup>, esto demuestra la existencia de una importante disminución en la competitividad, una baja capacidad productiva de las empresas de estos sectores y un incremento del proteccionismo en tales sectores productivos. Estas reformas arancelarias reflejan la incapacidad de apertura económica en determinadas líneas de productos que tiene el país. A continuación, se presenta una tabla (**Tabla 2**) donde, se puede apreciar el incremento arancelario de aduanas, en los respectivos años de las siguientes reformas: Decreto 255 de (1992), decreto 4589 de (2006) y el sistema armonizado 4927 de (2011) para productos las mercancías en donde los niveles de proteccionismo son críticos en esos años.

**Tabla 2.** Comportamiento histórico de los aranceles más críticos de algunas industrias en Colombia.

Nomenclatura arancelaria	Designación de la mercancía	Año 1995 -Decreto 255 1992-	Año 2006 -Decreto 4589 2006-	Año 2015 -Decreto 4927 2011-
0201.10.00.00	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada -En canales o medias canales	20%	80%	80%
04.02.10.10.00	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante. En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido -En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5kg	20%	50%	98%
07.13.33.11.00	Frijoles (fréjoles. porotos, alubias. judras) comunes (Phaseolus vulgaris)	5%	60%	60%
10.06.10.10.00	Arroz con cáscara (arroz «paddy») – Para la siembra.	5%	80%	80%
87.02.10.10.00	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. -Para el transporte de un máximo de 16 personas, incluido el 35 conductor	20%	35%	35%

**Fuente:** BAENA ROJAS, José Jaime. Y FERNÁNDEZ PONS, Xavier. Aproximaciones a la inserción de Colombia en el sistema multilateral de comercio en 1995-2015. Análisis político. [Google Académico]. Bogotá D.C.. Mayo-septiembre. Vol. 29. Nro. 87. 2016, p. 120. ISSN 0121-4705. [Consultado 18, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60755>

A diferencia de la **Tabla 1**, esta muestra las barreras arancelarias para ciertos sectores. En cambio, la **Tabla 1** mostraba las medidas no arancelarias en general. Como se puede observar, cuando se habla de una liberalización del comercio no se habla de una liberalización absoluta. Según estos datos se puede ver la importante progresión arancelaria que ha tenido Colombia en las últimas 2 décadas. Lo cual, como se mencionaba anteriormente, revela la existencia de problemas de competitividad considerables a nivel nacional en los procesos de producción de esta de estas mercancías.

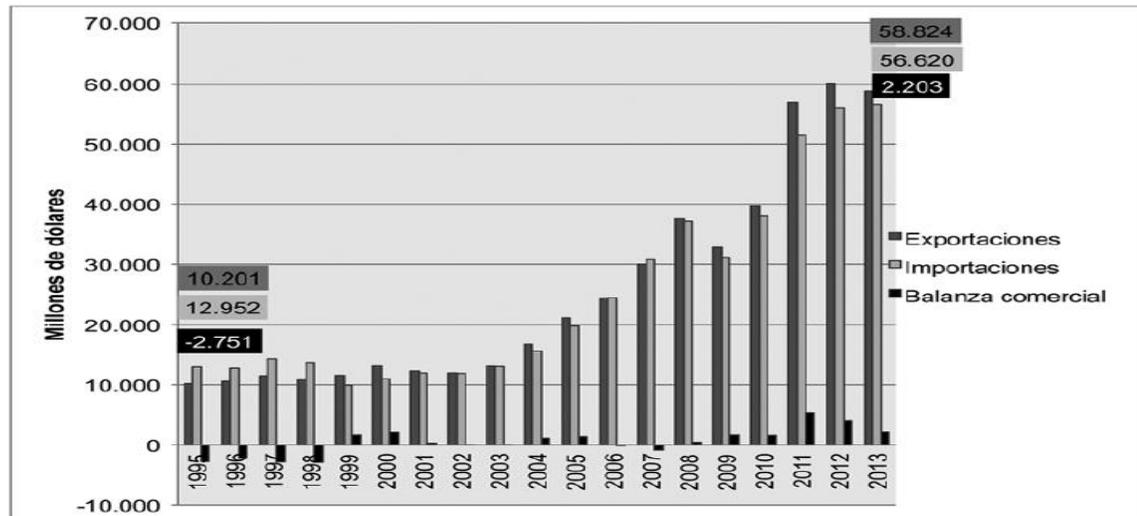
Por otro lado, en el siguiente gráfico (**Gráfica 1**) se puede apreciar como a crecido el comercio exterior colombiano desde su incorporación a la OMC. Donde, Fernández y Baena<sup>67</sup> concluyen que, el comercio exterior crece de manera continua desde el año 2003 y sufre una caída en el año 2009 debido a la crisis económica

<sup>66</sup> Ibid., p. 120.

<sup>67</sup> Ibid., p.125.

mundial. Una época en donde los países prefieren aumentar el proteccionismo como se mencionaba anteriormente.

**Gráfica 1.** Balanza comercial de Colombia desde su ingreso a la OMC



**Fuente:** BAENA ROJAS, José Jaime. Y FERNÁNDEZ PONS, Xavier. Aproximaciones a la inserción de Colombia en el sistema multilateral de comercio en 1995-2015. Análisis político. [Google Académico]. Bogotá D.C.. Mayo-septiembre. Vol. 29. Nro. 87. 2016, p. 125. ISSN 0121-4705. [Consultado 18, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60755>

De las gráficas mostradas se puede ver la combinación entre el libre cambio y el proteccionismo. Colombia ha abierto su mercado al mundo, pero eso no quiere decir que no use barreras al comercio y lo mismo hacen todos los países, de acuerdo con sus características y necesidades en un momento específico.

### 3. COYUNTURA ACTUAL, ¿NEOPROTECCIONISMO?

Este capítulo muestra lo que ha estado ocurriendo desde el 2016. En este año inicia la campaña de Donald Trump para la presidencia de Estados Unidos “Make America Great Again” mientras que en Europa se votaba el referéndum para el BREXIT. Hechos que generan una alta incertidumbre en las relaciones comerciales como lo expresaba la Organización de las Naciones Unidas<sup>68</sup> (ONU) en la publicación “Resumen: Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2018” publicado en 2017, donde informa que el comercio mundial repuntó en ese año. Donde el comercio mundial de productos creció al ritmo más rápido, desde que terminó la crisis del 2008, en los ocho primeros meses del 2017, este fenómeno se dio por la alta demanda de importaciones en Asia Oriental.

No obstante, la ONU<sup>69</sup> menciona que, había una incertidumbre de lo que pasaría en los siguientes años por el Brexit y de las tensiones entre China y los Estados Unidos de América. Teniendo que reevaluar las disposiciones de los acuerdos comerciales más importantes y causando una alta preocupación por el aumento de las barreras y disputas comerciales. Asimismo, las barreras y disputas comerciales podrían intensificarse si otros países responden con represalias y un entorno comercial cada vez más turbulento podría disminuir las expectativas de crecimiento a mediano plazo, debido a la interdependencia que existe entre el comercio, la inversión y el crecimiento de la productividad. Por lo que se recomendaba a los gobiernos que se centraran en defender y reactivar la cooperación comercial multilateral y destacar los beneficios que se pueden obtener del comercio de servicios.

Posteriormente, en el informe anual del 2019 presentado por la OMC<sup>70</sup> se resalta que: en el mes de mayo del 2018, 41 Miembros comunicaron sus preocupaciones por el aumento de las tensiones comerciales y los riesgos del proteccionismo. Por lo cual, se motivaba a los Gobiernos a que resolvieran sus diferencias mediante el diálogo y la cooperación en el marco de la OMC. Adicionalmente, se señalaba una proliferación de medidas restrictivas del comercio entre los Miembros: la proporción del comercio abarcado por medidas con efectos de restricción de las importaciones era más de siete veces mayor que cuando se hizo el anterior examen. En el mismo informe se resalta la idea del Director General Roberto Azevêdo, quien dice que, entre el aumento de medidas proteccionistas y la incertidumbre creada por las mismas, podrían amenazar la recuperación económica.

---

<sup>68</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS-ONU-. Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2018: Resumen. [Sitio Web]. Sec. Inicio. Diciembre 2017. [Consultado 16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/situacion-y-perspectivas-de-la-economia-mundial-2018-resumen/>

<sup>69</sup> Ibid.,

<sup>70</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Informe anual 2019. [Sitio Web]. Sec. Documentos, datos y recursos. s.f., p. 22. [Consultado 20, diciembre, 2019]

De hecho, el informe de la OMC<sup>71</sup> informa que, el aumento que venía teniendo el comercio mundial se ralentizó a medida que se fortalecían las condiciones financieras y aumentaban las tensiones comerciales en el mundo. Aumentó el número de preocupaciones comerciales planteadas en el Consejo del Comercio de Mercancías, entre ellas 21 preocupaciones nuevas. Los Miembros mostraron su apoyo continuar con el sistema multilateral y alentaron a todos para que hagan uso de los mecanismos existentes de la OMC para hacer frente a las prácticas comerciales desleales. Además, presentaron ciertas propuestas para tener una mayor transparencia sobre las medidas comerciales de los Miembros.

En enero del 2020 se confirma la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la cual, es una ruptura dentro del marco de integración más importante a nivel global. Adicionalmente, Estados Unidos y China realizan un acuerdo comercial para bajar un poco la tensión generada desde la posesión de Trump como presidente. Asimismo, la Unión Europea había llegado a un acuerdo con MERCOSUR en 2019 después de varios años de negociaciones.

### **3.1 SITUACIÓN CHINA – ESTADOS UNIDOS**

**3.1.1 China.** De acuerdo con los datos de Santander Trade<sup>72</sup>, la economía china es segunda más grande en el mundo. Ha tenido un desarrollo espectacular llegando a ser el mayor exportador y el país con mayores reservas de intercambio a nivel mundial. Su PIB sigue creciendo, y en el año 2018 su economía creció un 6,6%. A pesar de la incertidumbre financiera por la reestructuración económica planteada por el gobierno comunista y la resistente demanda externa, el masivo consumo interno reforzó ese aumento económico de más del 6%. En cuanto a las exportaciones, que ha sido el eje principal de su economía, se están incorporando nuevos sectores con mucha fuerza como el comercio electrónico y los servicios financieros en línea. No obstante, su relación con los Estados Unidos podría afectar la economía del país oriental en los próximos años dependiendo de cómo se desarrolle el último acuerdo y teniendo en cuenta las tensiones que se habían presentado.

Asimismo, Santander Trade<sup>73</sup> informa que: en el último año, el gobierno ha insistido en realizar recortes de gastos en su presupuesto. De hecho, el presidente Xi Jinping anunció que su prioridad es restringir los préstamos a empresas estatales infladas,

---

<sup>71</sup> Ibid., p. 22.

<sup>72</sup> SANTANDER TRADE. China: Política Y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

<sup>73</sup> Ibid.,

considerándola "la prioridad de las prioridades". Por otro lado, resalta que acontecimientos como: los roces comerciales que se habían presentado con Estados Unidos, las políticas para frenar el apalancamiento y la banca en la sombra; fueron las razones principales por las cuales las empresas tuvieron dificultades para obtener fondos durante el 2018. Por lo que, las autoridades se vieron obligadas a introducir medidas de alivio monetario, tales como liberar a los bancos para ofrecer más préstamos a empresas más pequeñas.

Para Santander Trade<sup>74</sup>, China aún tiene muchos desafíos por delante como: el envejecimiento de la población, la disminución de la fuerza laboral (que puede afectar la productividad en los próximos años), la falta de apertura de su sistema político y los problemas de competitividad en una economía que depende del alto gasto de capital y la expansión del crédito. Además, de una gran desigualdad entre el nivel de vida de las ciudades y el campo, como entre las clases medias urbanas y aquellas que no se han podido beneficiar del crecimiento del país. Aunque, la pobreza ha disminuido en gran medida y el desempleo se mantiene estable en 4%. Estas diferencias son cada vez más preocupantes tanto para las autoridades chinas como para los inversionistas.

De acuerdo con Santander Trade<sup>75</sup>, el país está bastante abierto al comercio exterior a pesar de sus estrictas políticas. Y, de hecho, representa el 37.8% de su PIB. Sus principales socios son Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Vietnam y Alemania. Las tensiones que se presentaban entre Estados Unidos y China hicieron que el gobierno chino adoptará políticas económicas más flexibles buscando mitigar los crecientes riesgos.

El comercio se ha convertido en un pilar esencial de la economía china y ha contribuido a su modernización económica. Según Santander Trade<sup>76</sup>, un comunicado de la Administración General de Aduanas informó que, China reportó un aumento de 7.9% en las exportaciones y 15.9% en las importaciones en 2017.

En cuanto al quinquenal planteado para el periodo 2016-2020, según la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Pekín<sup>77</sup>, busca construir "una sociedad moderadamente próspera" mediante el crecimiento económico, reformas estructurales y el papel de los nuevos motores de desarrollo. En cuanto al crecimiento económico, es su prioridad para hacer frente a cualquier situación

---

<sup>74</sup> Ibid.,

<sup>75</sup> SANTANDER TRADE. Cifras del comercio exterior en China. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/cifras-comercio-exterior>

<sup>76</sup> Ibid.,

<sup>77</sup> OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN. Op. Cit., p. 9-12.

inestable que amenace al país, se quiere evitar que su crecimiento se quede atascado otra vez por la “trampa de la renta media”. Para las reformas estructurales, se busca regular los desajustes de demanda y oferta por la sobrecapacidad, maximizar la eficiencia y productividad a la vez que se reduce la oferta de bienes de baja gama e impulsa la producción de calidad. Finalmente, para los nuevos motores de desarrollo, los grandes impulsores del país (inversión extranjera, exportaciones a gran escala y urbanización) pasarán a un segundo plano, aunque serán importantes pero el gobierno se quiere centrar en otros sectores con base en la innovación, la tecnología, el capital humano, desarrollo sostenible, coordinación e integración regional, apertura internacional y beneficios sociales compartidos.

**3.1.2 Estados Unidos.** Según datos de Santander Trade<sup>78</sup> es la economía número uno en el mundo. Creció 2.9% en 2018, una mejora desde el 2.2% en 2017, y se espera un crecimiento de un 2.5% y en un 1.8% en 2019 y 2020. Además, calcularon un crecimiento de un 2.9% del PIB en 2018 y se estimaba un crecimiento de 2.3% del PIB en 2019 mientras se resaltaban las reformas a los impuestos del presidente Donald Trump (el cual recorta la tasa de impuesto a las empresas hasta en un 14%).

En cuanto al déficit fiscal, Santander Trade<sup>79</sup> informa que, se mantuvo en -5.1% durante el 2018 y las estimaciones del FMI proyectaban que siguiera esta tendencia a la baja. También se observó que, la deuda pública creció hasta un 106.1% del PIB en 2018 y proyecta que ésta crezca a un 107.8% y 110% del PIB en 2019 y 2020, respectivamente.

De acuerdo con otros datos entregados por Santander Trade<sup>80</sup>, el país norteamericano se ha abierto un poco más a la economía internacional, reduciendo sus medidas proteccionistas y coordinando con otros en el sistema económico global. Es el país que más importa y el segundo que más exporta bienes, en cuanto a los servicios, es el número uno tanto importando como exportando. Sin embargo, el comercio solamente representa el 26,6% del PIB del país. Entre sus principales exportaciones de Estados Unidos en 2017 fueron aceites refinados de petróleo, seguidos de automóviles, piezas y accesorios de automóviles, circuitos integrados electrónicos y teléfonos móviles. En cambio, las principales importaciones del país norteamericano en 2017 incluyeron automóviles, petróleo crudo, dispositivos de sistemas telefónicos, computadoras y repuestos de automóviles.

---

<sup>78</sup> SANTANDER TRADE. Estados Unidos: Política y economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/politica-y-economia>

<sup>79</sup> Ibid.,

<sup>80</sup> SANTANDER TRADE. Cifras del Comercio Exterior en los Estados Unidos. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>

Para Santander Trade<sup>81</sup> los principales socios de este país son: Canadá, México, China, Japón y el Reino Unido. Y menciona que históricamente, los Estados Unidos han considerado que el comercio promueve el crecimiento de la economía, la estabilidad social, la democracia y mejores relaciones internacionales. Sin embargo, el presidente Trump cuestionó estos principios y declaró que los Estados Unidos impondría aranceles elevados a las importaciones de acero y aluminio; intensificando las tensiones con China y otros socios comerciales; e influiría en un aumento de los precios de las importaciones para los consumidores y las empresas estadounidenses.

De igual manera, Santander Trade<sup>82</sup> menciona que, la balanza comercial de Estados Unidos es negativa y el déficit ha empeorado aún más en los últimos años y esto puede ser causa de las recientes tensiones con el gigante asiático.

**3.1.3 Acuerdo Comercial China - Estados Unidos.** El 15 de enero del 2020 Estados Unidos llega a un acuerdo comercial con China, dando el primer paso para aliviar las tensiones que se venían presentando entre estos países. El acuerdo consta principalmente de 7 capítulos, los cuales, se resumirán a continuación:

En el capítulo 1, las partes reconocen la importancia de la protección de la propiedad intelectual y de establecer e implementar un sistema legal integral de protección y aplicación de esta. En donde, China cree que mejorar la protección y el cumplimiento de la propiedad intelectual ayuda a construir un país innovador país, a generar empresas impulsadas por la innovación y promoviendo un crecimiento económico de alta calidad. En el capítulo 2, dicen que es importante asegurar que la transferencia de tecnología ocurra en términos voluntarios, basados en los términos del mercado y reconocen que la transferencia forzada de tecnología es una gran preocupación. Además, reconocen la importancia de tomar medidas para abordar estos problemas, a la luz del profundo impacto de la tecnología y el cambio tecnológico en la economía mundial. Buscarán mejorar la confianza mutua y la cooperación entre las Partes con respecto a la tecnología, proteger la propiedad intelectual, promover el comercio y la inversión, y establecer una base para abordar preocupaciones estructurales.

Posteriormente, el apartado 3, se plantea mejorar la confianza mutua y la cooperación amistosa entre China y los Estados Unidos sobre cuestiones que afectan el comercio agrícola y hacer de la agricultura un fuerte pilar de la relación bilateral. En el capítulo 4, las partes creen que tienen una oportunidad significativa de cooperación y beneficio mutuo en el comercio bilateral de servicios. Cada parte solicita que la otra se asegure de que sea justo, efectivo, y una participación no discriminatoria en su mercado de servicios y proveedores de servicios del otro. Por

---

<sup>81</sup> Ibid.,

<sup>82</sup> Ibid.,

lo que, deberán trabajar de manera constructiva para proporcionar estas medidas justas, efectivas y no discriminatorias.

Así, en el capítulo 5, cada parte debe respetar la política monetaria del otro de acuerdo con sus leyes. Van a buscar política macroeconómicas que sean efectivas y debe haber transparencia en cuanto a las tasas de cambio. En el apartado 6, China se compromete a abrir su economía y mejorar su política comercial (que sea más asequible negociar, incluyendo incrementos representativos de importaciones desde Estados Unidos y otros países). Por último, en el capítulo 7, llegan al acuerdo de cómo se procedería para evaluar los avances y para solucionar alguna diferencia que se tenga.

Una vez realizado el acuerdo, la BBC<sup>83</sup> hace un breve análisis en su artículo “Acuerdo EE. UU.-China: quién es el ganador de la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo”. Donde resaltan que ambas partes parecen satisfechas por el acuerdo logrado, según Xi Jinping es un acuerdo bueno para China, Estados Unidos y el resto del mundo. Y según Trump, es el acuerdo más grande a nivel mundial. Estas declaraciones parecen verse reforzadas, por las alzas récord registradas en Wall Street tras la firma del documento. Este hecho parece calmar la tensión comercial entre las potencias que estaba afectando la economía global desde 2018. Sin embargo, el acuerdo deja temas pendientes entre Estados Unidos y China y se cuestiona si ¿asoma un ganador en la disputa entre los dos pesos pesados de la economía mundial? Con el fin de resolver esta incógnita, se plantea lo logrado por Estados Unidos y por China con este trato.

Según la BBC<sup>84</sup>, por parte de Estados Unidos, Donald Trump buscando la reelección puede dar logros concretos en el pacto firmado después de haber prometido una mayor rigurosidad comercial durante la campaña en 2016. Logró seguir con los impuestos vigentes por US\$360.000 millones que ha puesto a los productos chinos, para negociarlos en la siguiente etapa del acuerdo. Y logró que China se comprometiera a comprar US\$200.000 millones adicionales en mercancías norteamericanas incluyendo desde productos agrícolas hasta industriales, así como energía y servicios financieros, en los próximos dos años. Además, se espera que reduzca algunos aranceles que colocó a productos norteamericanos y aceptó fortalecer las protecciones de propiedad intelectual. Por último, China se comprometió a no depreciar su moneda de manera artificial para estimular sus exportaciones y lo ha venido haciendo desde hace años como se vio en el Capítulo 2.

---

<sup>83</sup> BRITISH BROADCASTING CORPORATION-BBC-. Acuerdo EE. UU.- China: quién es el ganador de la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo. [Sitio Web]. Sec. Mundo. 15 de enero del 2020. [Consultado 20, enero,2020]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51129740>

<sup>84</sup> Ibid.,

Por otra parte, la BBC<sup>85</sup> menciona en el caso del país asiático que, a pesar de que China cedió en algunas áreas, pudo proteger puntos fundamentales de su crecimiento económico global en los últimos años y logró ciertos beneficios. Trump se comprometió a bajar algunos aranceles que había impuesto a productos chinos. De hecho, estos impuestos que Trump impuso al país oriental son bastante controvertidos en Estados Unidos, porque los están pagando los mismos ciudadanos estadounidenses y no China como lo había prometido. La ciberseguridad fue uno de los temas que quedaron pendientes para el próximo encuentro.

### **3.2 SITUACIÓN UNIÓN EUROPEA**

La Unión Europea representa el marco de integración económica más grande del mundo. Y en los últimos años ha protagonizado 2 eventos muy importantes en cuanto al comercio internacional. En el 2019 firma un acuerdo histórico con MERCOSUR y en enero del 2020 se confirma el BREXIT, a continuación, se explicarán algunos de los posibles resultados que tendrán estos acontecimientos en el comercio mundial.

**3.2.1 Acuerdo Unión Europea – MERCOSUR.** Según el Mercado Común del Sur<sup>86</sup> (MERCOSUR) este acuerdo entre ambos bloques es uno de los más importantes en la historia a nivel mundial. Se ha creado un mercado de bienes y servicios de 800 millones de consumidores y casi un 25% del PIB mundial. Se garantiza acceso a un mercado estratégico, promoviendo el comercio al eliminar los aranceles para el 93% de las exportaciones desde la Unión Europea a MERCOSUR y otorgar un trato preferencial para el 7% restante. Se impulsará el aumento del PIB a través del desarrollo de las economías regionales, la generación de empleo, la integración de los países en cadenas de valor y la transformación de la matriz productiva. Y se culmina con un proceso de negociación iniciado en 1995.

Además, MERCOSUR<sup>87</sup> resalta los beneficios como: establecer un vínculo política, cultural y económico estratégico y permanente; se presenta una normativa transparente y consensuada de las políticas económicas; brinda mejores condiciones de acceso a bienes, servicios e inversiones; aumenta la competitividad ya que se facilita el acceso a la tecnología e insumos necesarios para producir bienes de valor agregado; consolida a MERCOSUR reafirmando el proceso de integración, armonizando la normativa vigente y simplificando los procesos internos. MERCOSUR<sup>88</sup> en el informe menciona otras ventajas como la eliminación de

---

<sup>85</sup> Ibid.,

<sup>86</sup> MERCADO COMÚN DEL SUR-MERCOSUR-. Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-UE. [Sitio Web]. Montevideo.UR. Sec. Argentina. Junio 2019, p. 3.

<sup>87</sup> Ibid., p. 4.

<sup>88</sup> Ibid., p. 5.

barreras no arancelarias, los servicios e inversiones y beneficios para las pequeñas y medianas empresas. Hay que tener en cuenta que, la implementación de este acuerdo no se da de manera inmediata. Primero se logra el acuerdo, se tiene una revisión legal del mismo, se procede a firmar el acuerdo cuando este sea correcto para las partes interesadas, el pliego se pasa por los organismos competentes y después si puede entrar en vigor lo acordado.

Y según este informe de MERCOSUR<sup>89</sup>, el acuerdo tiene plazos extensos para la entrada en vigor de las mejoras arancelarias, mejorando la competitividad de MERCOSUR, aunque la desgravación arancelaria de la Unión Europea tiene un plazo mucho menor. De hecho, más del 85% de las importaciones procedentes de MERCOSUR tendrían una eliminación inmediata de los aranceles. Asimismo, en MERCOSUR hay altas expectativas en cuanto a los bienes agroindustriales ya que, después de años de roces por el PAC, la Unión Europea se compromete a liberalizar el 99% de las importaciones agrícolas provenientes de MERCOSUR, para el 81.7% eliminará los aranceles de importaciones y para el 17.7% restante ofrecerá cuotas fijas. Excluyendo únicamente algo más de 100 productos.

**3.2.2 Brexit.** Según informes de Santander Trade<sup>90</sup>, el Reino Unido es uno de los principales actores del comercio mundial. De hecho, su comercio fue de 62.5% del PIB del país en 2017 y los datos de la OMC demostraron que fue el segundo exportador y el sexto importador más grande en cuanto a servicios comerciales, décimo exportador y sexto importador de productos en el mismo año. Entre sus principales socios se encuentran: Estados Unidos, Alemania, los Países Bajos, Francia e Irlanda; sus importaciones provienen principalmente de Alemania, China, los Países Bajos, Estados Unidos y Francia. Teniendo en cuenta que, su salida de la Unión Europea se hizo oficial el 1 de febrero del 2020 y algunos de sus socios más importantes hacen parte de este organismo, el Reino Unido deberá renegociar sus diferentes acuerdos comerciales. Por lo que, la incertidumbre de su comercio internacional en un futuro cercano aumenta.

Para Elimma Ezeani<sup>91</sup>, la salida del Reino Unido de la Unión Europea también conocido como Brexit, es la consecuencia de la decisión del pueblo del Reino Unido no sólo contra su continua interdependencia política y económica con Europa, sino

---

<sup>89</sup> Ibid., p.6.

<sup>90</sup> SANTANDER TRADE. Cifras del Comercio Exterior en el Reino Unido. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>

<sup>91</sup> EZEANI, Elimma. Comparative advantage in de-globalisation: Brexit, America First and Africa's Continental Free Trade Area. *Journal of International Trade Law and Policy*. [Emerald Insight]. Aberdeen. Enero. Vol. 17. 2018, p. 51-53. ISSN 1477-0024. [Consultado 20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JITLP-01-2018-0005>

también contra la interdependencia regulada. El beneficio económico para el Reino Unido por pertenecer a lo que entonces era la Comunidad Europea desde 1973 ha sido significativo en 2016. De hecho, se estima que: en el 67% de las pequeñas y medianas empresas, la UE ha tenido un impacto positivo global en sus negocios; que el beneficio neto de la adhesión a la Unión Europea vale entre el 4% y el 5% del PIB para el Reino Unido, es decir, entre £62,000 millones y £78,000 millones al año; que la UE, que es la mayor economía del mundo, representaba el 44,6% de todas las exportaciones de bienes y servicios del Reino Unido y el 53,2% de las importaciones de bienes y servicios del Reino Unido.

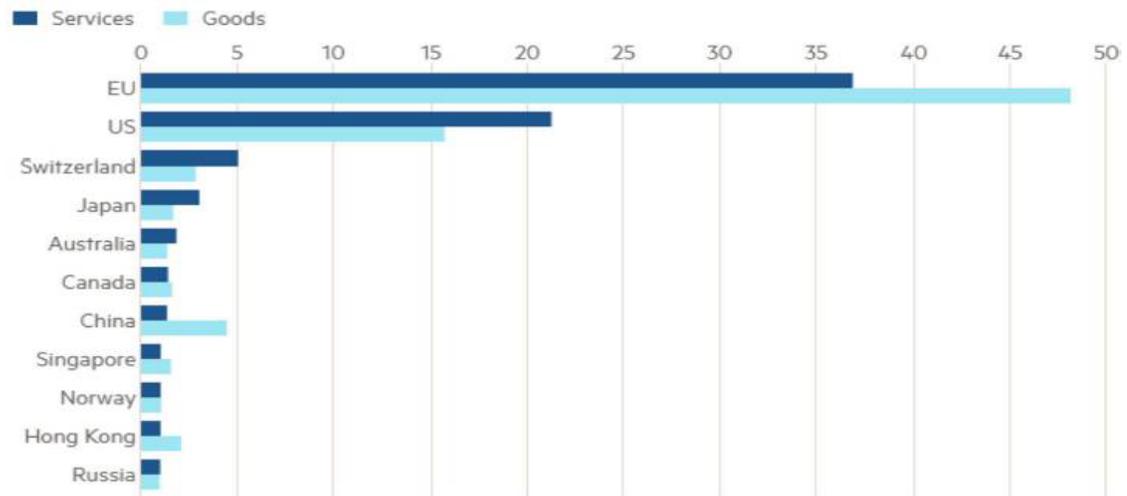
La principal preocupación es el impacto potencial en el comercio y las empresas, en la economía del Reino Unido, que se había beneficiado enormemente de las disposiciones fundamentales del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en la libre circulación de productos, servicios, del trabajo y del capital como se expresó en el anterior párrafo. Por lo que se están planteando múltiples posibilidades sobre las futuras relaciones comerciales entre el Reino Unido y la UE; de hecho, el comercio es lo más difícil de las negociar para el futuro después del Brexit. Ya que, las políticas económicas y comerciales sólidas de los gobiernos determinan en gran medida el éxito de los esfuerzos comerciales.

La siguiente gráfica muestra las exportaciones que ha realizado el Reino Unido en el 2016, año en el que se votó por el Brexit. En donde, se puede evidenciar que su principal socio es la Unión Europea, exportando el 37% del total de servicios exportados y casi la mitad de todos los bienes exportados tienen el mismo destino.

**Gráfica 2.** Exportaciones del Reino Unido en el 2016

**UK exports**

Top countries, % of total services or goods exports, 2016



**Fuente:** EZEANI, Elimma. Comparative advantage in de-globalisation: Brexit, America First and Africa's Continental Free Trade Area. *Journal of International Trade Law and Policy*. [Emerald Insight]. Aberdeen. Enero. Vol. 17. 2018, p. 52. ISSN 1477-0024. [Consultado 20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JITLP-01-2018-0005>

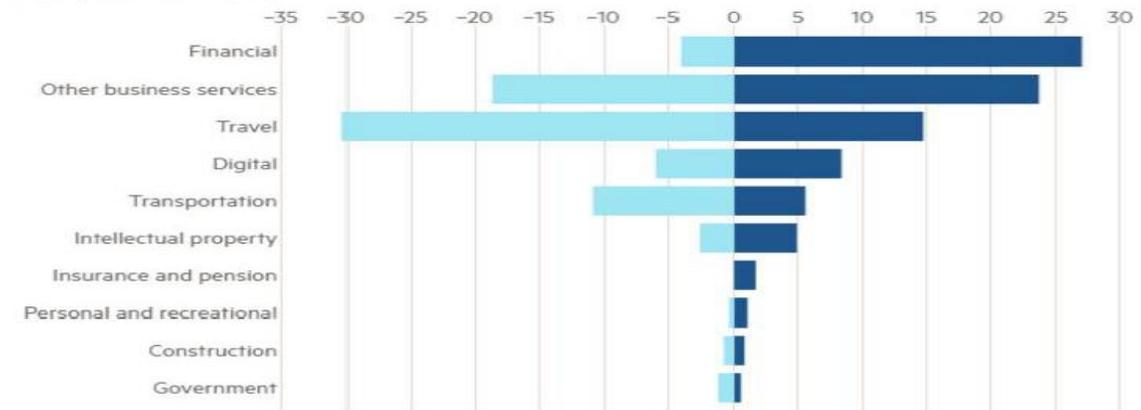
Adicionalmente, en la siguiente figura se puede ver el desempeño del Reino Unido en el comercio de servicios con la Unión Europea.

**Gráfica 3.** Comercio de servicios entre el Reino Unido y la UE

**UK services trade with the EU**

2016, £bn

Exports Imports



Source: ONS

© FT

**Fuente:** EZEANI, Elimma. Comparative advantage in de-globalisation: Brexit, America First and Africa's Continental Free Trade Area. *Journal of International Trade Law and Policy*. [Emerald Insight]. Aberdeen. Enero. Vol. 17. 2018, p. 52. ISSN 1477-0024. [Consultado 20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JITLP-01-2018-0005>

Con respecto a estos datos, parecería que el Reino Unido tiene cierta “ventaja” ante la comunidad europea. Sin embargo, Ezeani<sup>92</sup> afirma que, el Reino Unido también depende en gran medida de las importaciones de servicios de la UE. Aproximadamente la mitad de todos los servicios importados en el Reino Unido se originan en la UE, en particular los servicios de viajes y empresas como se vio en la **Gráfica 3**. Estos últimos, que incluyen la investigación y el desarrollo, y los servicios científicos y técnicos, se utilizan como insumos tanto en el sector de los servicios del Reino Unido como en el sector manufacturero. Por lo que concluye que, a veces, se subestima la importancia de los servicios para otros sectores

Es decir que, después del Brexit, el Reino Unido y la Unión Europea dependen tanto uno del otro que deben buscar el mejor acuerdo posible para seguir beneficiándose mutuamente. Y el Reino Unido, en particular, requiere un reajuste de sus políticas y prioridades ya que, la búsqueda de negociaciones comerciales sin una estrategia del Gobierno para maximizar su ventaja en el sector de los servicios tendría serias consecuencias tanto para su economía como para su política.

Por otro lado, los datos de Santander Trade<sup>93</sup> muestran que, la influencia del Brexit se hizo sentir antes de hacerse oficial gracias a la incertidumbre que rodea sus negociaciones y el temor a que los costos comerciales aumenten en el futuro. Asegura que la economía británica ha frenado su crecimiento desde el referendo. En 2018, su crecimiento del PIB fue de 1,4%, menor a la del 2017 y se espera que para 2019 y 2020 el crecimiento debería estabilizarse en torno a 1,5%, en caso de tener un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea y un Brexit flexible.

Además de haber disminuido su potencial crecimiento, según Santander Trade<sup>94</sup>, se han presentado varios factores negativos para el Reino Unido como: una acumulación de capital más lenta, una caída de la migración neta desde la Unión Europea y una baja producción persistente. Se estima que el Reino Unido tenga pérdidas de producción de largo plazo por volver a la reglamentación comercial de la OMC, incluso de manera ordenada, llegaría a perder entre 5% a 8% del PIB comparado a una situación de no Brexit.

---

<sup>92</sup> Ibid., p.52

<sup>93</sup> SANTANDER TRADE. Reino Unido: Política y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>

<sup>94</sup> Ibid.,

#### 4. CONCLUSIONES

- No hay una teoría perfecta para describir cómo funciona el comercio global, siempre hay elementos que cambian. Sin embargo, ayudan a entender un poco las generalidades que se pueden presentar en ciertos casos. Adicionalmente, resaltar que, el neoproteccionismo ya existía desde antes pero no era tan común como el proteccionismo tradicional. Ahora, que estas medidas no arancelarias y las barreras a la exportación han incrementado, se habla de neoproteccionismo y es un tema fundamental para las negociaciones internacionales que se realizan.
- Las medidas que se toman y funcionan en un país o región no necesariamente van a funcionar en cualquier otro país, región o época. Por ejemplo, a la economía de Estados Unidos le ayudó bastante implementar el neoliberalismo, pero al tratar imponer lo mismo en otras zonas con el Consenso de Washington el resultado no fue el esperado. Lo mismo, pasó cuando la CEPAL intenta acercarse al modelo que estaban implementando en los países orientales. También se evidenció que no hay un país que sea totalmente abierto al mercado o totalmente proteccionista, esto se debe a que ambas prácticas mantienen un equilibrio. Aunque los países eligen las medidas a tomar según el momento y sus características para desarrollar su economía
- Los hechos que han ocurrido recientemente demuestran lo dinámico que es el tema y a veces pueden pasar acontecimientos inesperados. Como el acuerdo firmado por Estados Unidos y China después de una fuerte tensión; el rompimiento del modelo más fuerte de integración económica representado por la Unión Europea con el Brexit donde, ya la economía se ha visto afectada antes de hacerse oficial; y el acuerdo histórico entre la Unión Europea con MERCOSUR.

## BIBLIOGRAFÍA

ASTUDILLO MOYA, Marcela. Fundamentos de economía: Evolución de los sistemas económicos. [Google Académico]. Colaborador Jorge Federico Paniagua Ballinas. México D.F.: Probooks, 2012, p. 43. ISBN 978-607-02-2974-9. [Consultado 3, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/2462/>

BAENA ROJAS, José Jaime. Las restricciones y los aranceles a las exportaciones de mercancías en el Derecho de la OMC ¿barreras tradicionales o neoproteccionismo? [Repositorio digital]. Trabajo de grado. Doctor en Derecho y Ciencia Política. Universitat de Barcelona. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Barcelona. 2016. p. 37-40. [Consultado 5, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/103722/3/JJBR\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/103722/3/JJBR_TESIS.pdf)

BAENA ROJAS, José Jaime. Y FERNÁNDEZ PONS, Xavier. Aproximaciones a la inserción de Colombia en el sistema multilateral de comercio en 1995-2015. Análisis político. [Google Académico]. Bogotá D.C.. Mayo-septiembre. Vol. 29. Nro. 87. 2016, p. 118. ISSN 0121-4705. [Consultado 18, diciembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60755>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA-BANREPCULTURAL. ¿Qué es neoliberalismo?. [Sitio Web]. Bogotá. CO. Sec. Biblioteca virtual. s.f. [Consultado 13, enero, 2020]. Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-91/que-es-neoliberalismo>

BENAVIDES NIÑO, David Leonardo. La política económica de la República Popular China: un desafío a la hegemonía monetaria de los Estados Unidos en el Sudeste Asiático. Periodo 2003 -2015. [Repositorio Digital]. Trabajo de grado. Internacionalista. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá D.C.. 2016. p.18 [Consultado 29, diciembre, 2019] Archivo en pdf. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12818/BenavidesNino-David-2016.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

BOZA, Sofía. Y FERNANDEZ-ARDAVÍN, Ana. La política agrícola común europea en el contexto de los procesos de negociación en la OMC. Estudios Internacionales. [Google Académico]. Santiago de Chile. Mayo – agosto. No. 181. 2015, p. 51-66. ISSN 0716-0240. [Consultado 13, enero, 2020] Archivo en pdf. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v47n181/art03.pdf>

BRITISH BROADCASTING CORPORATION-BBC-. Acuerdo EE. UU.- China: quién es el ganador de la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo. [Sitio Web]. Sec. Mundo. 15 de enero del 2020. [Consultado 20, enero, 2020]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51129740>

BRITISH BROADCASTING CORPORATION-BBC-. 7 cosas que cambiaron en Estados Unidos durante el gobierno de Barack Obama. [Sitio Web]. Sec. Mundo. 19 de enero del 2017. [Consultado 5, enero,2020]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38626482>

CHANG, Ha-Joon. Economía: para el 99% de la población. Traducido de Teresa Arijón. Barcelona: Penguin Random House, 2015, p. 116-122. ISBN 978-958-8931-17-3

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CEPAL-. Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas. [Sitio Web]. Sec. Series de la CEPAL. Septiembre 2013, p. 2-4. [Consultado 12, enero,2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4592>

EZEANI, Elimma. Comparative advantage in de-globalisation: Brexit, America First and Africa's Continental Free Trade Area. Journal of International Trade Law and Policy. [Emerald Insight]. Aberdeen. Enero. Vol. 17. 2018, p. 51-53. ISSN 1477-0024. [Consultado 20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/JITLP-01-2018-0005>

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-FMI-. ¿Qué es la economía keynesiana?. [Sitio Web]. Sec. Finanzas y Desarrollo. Septiembre de 2014, p. 53-54. [Consultado 12, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>

GARZA VALLE, Max. Economía básica: Evolución del pensamiento económico. [Google Académico]. Monterrey: s.ed. [1981], p. 18. [Consultado 30, noviembre, 2019]. Archivo en pdf. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020081079/1020081079.html>

GIUDICE BACA, Víctor. La escuela neokeysiana: desarrollo y aportes: Aportes de los neokeysianos. En: Pensamiento Crítico. [Google Académico]. Lima. septiembre. Vol. 3. 2014, p. 26-28. ISSN 2617-2143. [Consultado 20, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/9049/7883>

MERCADO COMÚN DEL SUR-MERCOSUR-. Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-UE. [Sitio Web]. Montevideo.UR. Sec. Argentina. Junio 2019, p. 3.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DE ESPAÑA. Políticas comunes de la Unión Europea. [Sitio Web]. Madrid.ES. Sec. Política Exterior y Cooperación. s.f. [Consultado 11, enero, 2020]

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN. 13° Plan Quinquenal de la República Popular China. [Sitio Web]. Pekín.CN. Sec. Información de Mercados. Octubre 2016, p. 5-7. [Consultado 20, enero, 2020]. Archivo en pdf. Disponible en: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2016672545.html?idPais=CN>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS-ONU-. Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2018: Resumen. [Sitio Web]. Sec. Inicio. Diciembre 2017. [Consultado 16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/situacion-y-perspectivas-de-la-economia-mundial-2018-resumen/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Agricultura. [Sitio Web]. Sec. Temas comerciales. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/agric\\_s/agric\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/agric_s.htm)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Glosario de términos. [Sitio Web]. Sec. Acerca de la OMC. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/glossary\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Glosario de términos. [Sitio Web]. Sec. Acerca de la OMC. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/glossary\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Informe anual 2019. [Sitio Web]. Sec. Documentos, datos y recursos. s.f., p. 22. [Consultado 20, diciembre, 2019]

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC-. Obstáculos técnicos al comercio Sistema de Gestión de la Información. [Sitio Web]. Sec. Publicaciones. s.f. [Consultado 25, enero, 2020]. Disponible en: <http://tbtims.wto.org/es/>

SALVATORE, Dominick. Economía Internacional. 6ta ed. Traducido de Andrés Lozano Hirschfeld. Revisor técnico Benjamín García Martínez. Monterrey: Pearson Educación, 1999, p. 26-27. ISBN 970-17-0271-9

SANTANDER TRADE. China: Política y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

SANTANDER TRADE. China: Política Y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

SANTANDER TRADE. Cifras del comercio exterior en China. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/cifras-comercio-exterior>

SANTANDER TRADE. Cifras del Comercio Exterior en el Reino Unido. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>

SANTANDER TRADE. Cifras del Comercio Exterior en los Estados Unidos. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>

SANTANDER TRADE. Estados Unidos: Política y economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/politica-y-economia>

SANTANDER TRADE. Reino Unido: Política y Economía. [Sitio Web]. Sec. Mercados. Febrero 2020. [Consultado 3, febrero, 2020]. Disponible en: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/cifras-comercio-exterior>